

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Año LV - Núms. 799-800
Enero-Febrero 1998

Edita: Fundación Ramon Orlandis
i Despuig
Director: Josep M. Mundet i Gifre

Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2º - Tel. 317 47 33
08002 BARCELONA

Imprime: Gráficas Fomento, S.A.
Sant Gabriel, 70-76. Esplugues de L.
Depósito Legal: B-15860-58

AÑO DEL ESPÍRITU SANTO Y DE LA ESPERANZA

El presente año 1998 está destinado, en el proyecto de preparación para el gran jubileo del año 2000 señalado por Juan Pablo II en *Tertio millennio adveniente*, como dedicado particularmente «al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo».

Invitándonos a contemplar la acción del Espíritu que construye «el Reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo», el proyecto pastoral pontificio nos invita a todos los creyentes a redescubrir la virtud teologal de la *esperanza* y a prepararse para el gran jubileo del inicio del tercer milenio «renovando su esperanza en la venida definitiva del Reino de Dios, preparándolo día a día en su corazón, en la comunidad cristiana a la que pertenecen, en el contexto social donde viven y también en la historia del mundo».

Los redactores de esta revista no podemos menos de acoger con fervor tal llamamiento. El propósito de servirlo en cuanto esté de nuestra parte ha tenido un providencial estímulo en la declaración todavía reciente del Doctorado en la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús.

Nuestra revista es expresión de la espiritualidad recibida en Schola Cordis Iesu, fructificación ésta del carisma apostólico del gran apóstol del reinado del Sagrado Corazón de Jesús que fue el Padre Ramón Orlandis Despuig, S.I. (1873-1958); para sus redactores, aquel acontecimiento, que nos ha llenado de gozo, ha sido también como un estímulo y llamamiento orientador: un llamamiento a la esperanza.

«Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo: sobrenaturalizarlo todo, incluso el Romano Pontífice» escribió el Padre Orlandis en 1945. En el año dedicado al Espíritu Santo y a la esperanza teologal nuestra tarea se centrará en el esfuerzo de servir a aquella necesidad urgente, y la misma oportunidad de la sucesión de los acontecimientos parece que nos indica las líneas de atención en que se concretará aquel propósito.

«Ni siquiera nos habíamos enterado de que haya Espíritu Santo», dijeron al apóstol Pablo en Efeso algunos discípulos todavía bautizados sólo con el bautismo de Juan. Lamentaba el gran apóstol del Corazón de Cristo el Padre Enrique Ramière, S.I., que hubiera podido expresar la situación demasiado generalizada entre los fieles católicos.

El Apostolado de la Oración, apostolado del Corazón de Jesús, la

Año del Espíritu Santo y de la esperanza

F.C.V.

Redescubriendo la virtud de la esperanza

Antonio Prevosti Monclús

En el centenario de la «Annum Sacrum»

La encíclica «Annum Sacrum» y su trascendencia en San Miguel de Aralar (Navarra)

José I. Aranguren Azparren

In Christo totus Deus homo et totus homo Deus

Francisco Canals Vidal

¿Santa Teresa del Niño Jesús, patrona del Apostolado de la Oración?

Una encuesta sugerente

J.M.R.B.

Por la declaración de san Ignacio de Loyola como Doctor de la Iglesia

Por la declaración de san Francisco de Asís como Doctor de la Iglesia

Los dones del Espíritu Santo

Gregorio Peña

James A. Cullen, apóstol del Sagrado Corazón

Marta Montagut Porcar

El vieja del Papa a Cuba: más allá de todo naturalismo

Jorge Soley Climent

España mártir. Doctor Mariano Mullerat

A raíz de una audición del «Mesías», de Haendel

Francesc Maria Manresa i Lamarca

Actualidad religiosa

Actualidad política

Hace cincuenta años

proclamación de la realeza de Cristo y de la esperanza de su reinado, los ejerció el santo y fervoroso jesuita insistiendo en el misterio nuclear y «nunca oído» de la *divinización* del cristiano, hecho miembro vivo del cuerpo místico de Cristo que es su Iglesia, hecho verdaderamente hijo de Dios, por la habitación íntima en nuestros corazones del Espíritu Santo, que nos ha sido dado para darnos vida y unirnos a Cristo como el sarmiento en la vid.

El conocimiento por la fe de que el Amor y Don de Dios vive «dentro de nosotros», «dulce huésped del alma», es lo único que puede hacernos superar las confusiones, que tanto nos acechan en nuestros días, por las que corremos el peligro de confundir la vida cristiana

con una mera opción en el horizonte de una eticidad o incluso de una mera psicología o sociología inmanentistas, cerradas a toda comprensión verdaderamente «divina» de lo que es nuestro ser hijos de Dios por la gracia.

Insistir en este mensaje de la realidad de nuestra filiación divina; contemplar la Iglesia como la Esposa y el Cuerpo de Cristo, constituida y unificada, como un cuerpo por su alma, por el mismo Espíritu Santo que le fue dado en Pentecostés y vive en ella y la anima, será nuestra primera tarea en este año del Espíritu Santo y de la esperanza.

Esto mismo orientará una perseverante reivindicación «sobrenaturalizada» de la autoridad de la Iglesia

Jubileo del año 2000

	1998: El Espíritu Santo	1999: Dios Padre
Persona de la Santísima Trinidad	«El Gran Jubileo tiene una dimensión pneumatológica, ya que el misterio de la Encarnación se realizó por obra del Espíritu Santo, Espíritu consustancial al Padre y al Hijo.»	<i>Dios Padre:</i> «Toda la vida cristiana es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre, del cual se descubre cada día su amor incondicional a toda criatura humana y, en particular, por el hijo pródigo (Lc 15,11.32).»
Virtud teologal	<i>Esperanza:</i> «También nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo porque nuestra salvación es en esperanza (Rm 8,23-24).»	<i>Caridad:</i> «Será oportuno, especialmente en este año, resaltar la virtud teologal de la caridad, recordando la sintética y plena afirmación de la primera carta de Juan: Dios es amor (4,8-16).»
Sacramento	<i>Confirmación:</i> La fe en que la «unidad de Jesucristo se funda en la acción del Espíritu Santo», «llevará al pueblo de Dios a una conciencia más madura de las propias responsabilidades».	<i>Penitencia:</i> «Es este el contexto para el redescubrimiento y celebración del sacramento de la Penitencia. El anuncio de la conversión como exigencia imprescindible del amor cristiano es particularmente importante en la sociedad actual».
Misterio mariano	<i>Esposa del Espíritu Santo:</i> «María, que concibió el Verbo encarnado por obra del Espíritu Santo y se dejó guiar después, en toda su existencia, por la acción interior, será contemplada e imitada a lo largo de este año, sobre todo como mujer dócil a la voz del espíritu, mujer de silencio y de la escucha, mujer de esperanza...».	<i>Hija del Padre:</i> «María Santísima, Hija predilecta del Padre, se presenta ante la mirada de los creyentes como ejemplo perfecto de amor, tanto a Dios como al prójimo. Como ella misma afirma en el canto del Magnificat, grandes cosas ha hecho en ella el Todopoderoso, cuyo Nombre es Santo (Lc 1,49).»
Objetivo pastoral	<i>Unidad de la Iglesia:</i> «La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular solicitud sobre el valor de la unidad dentro de la Iglesia, a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu.»	<i>Conversión:</i> «En la adhesión a Cristo Redentor del hombre», debemos emprender «un camino de auténtica conversión, que comprende tanto un aspecto negativo de liberación del pecado como uno positivo de elección del bien».
Objetivo ecuménico	<i>Campos civil-eclesial:</i> «La actitud fundamental de la esperanza, de una parte, mueve al cristiano a no perder de vista la meta final que da sentido y valor a su entera existencia y, de otra, le ofrece motivaciones sólidas y profundas para el esfuerzo cotidiano en la transformación de la realidad para hacerla conforme al proyecto de Dios.»	<i>Encuentro con las religiones monoteístas:</i> «Se estudia cómo preparar tanto históricas reuniones en Belén, Jerusalem y el Sinaí, para intensificar el diálogo con los hebreos y los fieles del Islam, como encuentros con los representantes de las grandes religiones del mundo en otras ciudades.»

jerárquica. «Por el mismo Espíritu y Señor nuestro que dio los Diez Mandamientos es regida y gobernada nuestra Santa Madre Iglesia», afirmó San Ignacio en unas reglas de perenne valor y también hoy de urgente actualidad.

Contemplando desde la revelación bíblica y la tradición de la Iglesia el designio salvífico de «instauración de todas las cosas en Cristo, ya sean las cosas celestes ya las terrenas», la preparación del gran jubileo nos brinda una admirable oportunidad.

El año 2000 coincide con el centenario de «el acto más grandioso» del pontificado de León XIII: la consagración del universo al Sagrado Corazón de Jesús anunciada en la encíclica *Annum sacrum*, precedente de la que proclamó la realeza de Cristo sobre la sociedad humana e instituyó la solemnidad litúrgica de Cristo Rey del Universo, la *Quas primas* de Pío XI.

El recuerdo de este mensaje de Cristo, «único en quien todas las cosas se restauran», «único nombre que nos ha sido dado bajo el cielo por el que podemos ser salvos», es hoy de la máxima urgencia, cuando experimentamos cada día el absolutismo opresor del inmanentismo antiteístico que inspira la democracia liberal contemporánea. En ella se realiza lo que Spinoza escribió en 1670 afirmando que el reconocimiento por el poder político de la libertad para todos los cultos y doctrinas religiosas, es el camino más adecuado para asegurar que el Estado sea la única fuente de ideas morales para la sociedad humana.

En el asfixiante ambiente de un «pluralismo» que tiene su fundamento en el monismo panteísta negador de toda trascendencia y por lo mismo de toda providencia salvífica y «divinizante», los papas, a partir de Pío IX, y muy especialmente en los documentos citados, nos han exhortado a contemplar el corazón sagrado de Jesús como signo y anuncio de la victoria del Reino de Dios en el mundo:

«... en Él se han de colocar todas las esperanzas, a Él hay que pedir y de Él hay que esperar la salvación de los hombres».

La intrínseca connaturalidad que, en esta perspectiva sobrenaturalista, tiene el ideal y la esperanza del Reinado de Cristo por su Corazón con la vocación en la Iglesia del Apostolado de la Oración, nos mueven también en el presente año a volver sobre un deseo que había sido ya expresado en nuestras páginas en 1971: el de ver reconocido y proclamado el patrocinio sobre el Apostolado de la Oración de Santa Teresita del Niño Jesús, la que escribió en el último de sus escritos autobiográficos: *«quiero ser hija de la Iglesia, como nuestra Madre Santa Teresa, y rogar por todas las intenciones del vicario de Cristo. Este es el fin general de mi vida».*

Precisamente también el Doctorado de la que fue apóstol del amor misericordioso y del espíritu evangélico de infancia y confianza filial en Dios, ha puesto de manifiesto, por modo inesperado y humanamente sorprendente, una importante verdad eclesial, de gran significación para la comprensión sobrenatural y divina de la vida de la Esposa de Cristo: el verdadero carácter del reconocimiento por la Iglesia de un santo como Doctor, es decir la naturaleza carismática, la manifestación del Espíritu Santo en los carismas de «palabra de sabiduría y de ciencia» en aquellos que «puso Dios en la Iglesia como doctores».

Viniendo después de las declaraciones acerca de Teresa de Jesús y Catalina de Siena, el reconocimiento del doctorado de Teresita del Niño Jesús hace brillar inconfundiblemente que lo que la Iglesia proclama en sus Doctores es el haber sido ellos «ilucidados por la virtud divina». Así lo afirmaba San Ignacio respecto de los grandes escolásticos Santo Tomás y San Buenaventura, bastantes años antes de que fuesen ellos declarados por San Pío V y por Sixto V como Doctores de la Iglesia.

Por esto nos proponemos con modestia y seriedad profundizar en esta naturaleza carismática del «Doctorado», y también abrir nuestras páginas al deseo de que, como testimonio de la acción del Espíritu «que sopla donde quiere», y «para alabanza de la gloria de su gracia», en este año del Espíritu Santo se abra el camino hacia nuevas y futuras declaraciones de santos doctores: estamos pensando en San Ignacio de Loyola y en San Francisco de Asís.

En esta perspectiva de agradecimiento a los dones especiales del Espíritu Santo para bien de la Iglesia comunicados a los Santos Doctores, este título no sería visto con el carácter restrictivo de un premio honorífico o casi un nombramiento póstumo como reconocimiento de un mérito cultural o humano.

Toda proclamación de un Doctor de la Iglesia es un testimonio de gratitud y alabanza de la divina generosidad misericordiosa; nada añade ni quita a la santidad personal del doctor, ni se orienta al prestigio personal suyo o al de alguna escuela teológica, familia religiosa o nación católica. El criterio esencial es el de la «alabanza de la gloria de la gracia de Dios».

Si el propio Espíritu mueve los corazones de los fieles a desear y expresar sentimientos en este misterioso orden de cosas, la misma virtud de la esperanza nos alienta a que «nuestra Santa Madre Iglesia Jerárquica», en las circunstancias y el modo en que por divina inspiración lo juzgue oportuno, se expresará en el juicio que sólo a la Sede de Pedro compete, «por la plenitud de la autoridad apostólica».

REDESCUBRIENDO LA VIRTUD DE LA ESPERANZA

ANTONIO PREVOSTI MONCLÚS

La invitación del Papa

¿Nos acordamos los cristianos actuales de que, para este año de 1998, hemos recibido del Papa una invitación a situarnos en una *perspectiva escatológica* y a «redescubrir la virtud teologal de la esperanza»?

Efectivamente, en la carta apostólica *Tertio Millenio Adveniente* (noviembre de 1994), Juan Pablo II proponía para el segundo año de preparación del gran Jubileo que cerrará el segundo milenio, el tema de la esperanza cristiana. La actitud fundamental de esperanza, decía el Papa en aquella carta, «mueve al cristiano a no perder de vista la meta final que da sentido y valor a toda su existencia» y, por otro lado, le alienta en los trabajos de cada día. Por ello, prosigue el Santo Padre: «Los cristianos son llamados a prepararse para el Gran Jubileo del inicio del tercer milenio *renovando la esperanza en la venida definitiva del Reino de Dios*, preparándolo día a día en sí mismos, en la comunidad cristiana a la que pertenecen, en el contexto social en que viven y también en la historia del mundo.» (n. 46)

Un jubileo representa, además, una ocasión especial para la esperanza. El Papa nota en su carta que el jubileo debe entenderse desde el papel peculiar que juega el tiempo en la vida cristiana. Todo jubileo se refiere a la vez al pasado, como memoria, y al futuro como anticipación o *profecía*. La esperanza, referida por naturaleza al futuro, se inserta por tanto en el corazón del sentido de la celebración del año jubilar.

Hijos dóciles del Vicario de Cristo, los redactores de *Cristiandad* nos sentimos gozosos de secundar este deseo del Santo Padre dedicando en nuestra revista algunos artículos a la reflexión sobre esta virtud, tan propia, por demás, de la espiritualidad que nos anima.

La esperanza como pasión y la esperanza como virtud teologal

Las virtudes naturales, en cuanto hábitos de obrar bien, facilitan al hombre el ordenar su vida hacia la felicidad natural proporcionada a su naturaleza. Las llamadas virtudes teologales, en cambio, adaptan las facultades del hombre a la participación de la naturaleza divina

y, así, hacen posible ordenar la vida humana hacia un fin que de suyo excede a la naturaleza humana, la adopción como hijos de Dios y la herencia de la felicidad eterna. Estas virtudes, es decir, la fe, la esperanza y la caridad, son infundidas por Dios en el alma y tienen a Dios mismo como objeto.

En la sección dedicada a estas virtudes en el nuevo *Catecismo de la Iglesia católica*, podemos leer: «La virtud de la esperanza corresponde al anhelo de felicidad puesto por Dios en el corazón de todo hombre; asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al Reino de los Cielos...» (núm. 1818)

Hay efectivamente en el hombre muchas maneras de esperanza, la mayoría meramente humanas, pero que, en la medida en que sean ordenadas y legítimas, pueden ser asumidas por la esperanza sobrenatural. Pues la esperanza sobrenatural, en cuanto virtud, dispone hacia sus actos específicos las facultades naturales del hombre y no otra cosa, y por lo tanto, entronca necesariamente con el dinamismo natural del alma humana querido por Dios. Para entender la esperanza teologal, por consiguiente, será útil primero tener una cierta comprensión de lo que es la esperanza en el nivel meramente humano, y, en particular, de la esperanza como pasión.

En la terminología moderna, se suele llamar «pasión» a un estado afectivo intenso y duradero en el alma humana, pero clásicamente, y de acuerdo con la psicología de Santo Tomás de Aquino, se entiende por «pasión» todo movimiento apetitivo en el alma que tiene un carácter más pasivo que activo, lo cual concretamente quiere decir, que no procede de la voluntad (pues ésta es activa en cuanto domina sus propios actos), sino que surge espontáneamente de la percepción de sus objetos. Así, son pasiones el deseo y la aversión, el temor, la ira, la tristeza, el gozo, etc.

Dividen los clásicos estas pasiones en concupiscibles e irascibles, según sea su objeto algo fácil o algo difícil de conseguir o evitar. Lo específico de las pasiones irascibles es que la dificultad aneja a la consecución del objeto exige del alma una reacción que implica algún tipo de lucha o enfrentamiento, y, por ello, las pasiones irascibles tienen un cierto carácter de violencia, que las distingue de las concupiscibles. Entre ellas se encuentra precisamente la pasión de la esperanza.

De acuerdo con Santo Tomás, la pasión de la esperanza tiene como objeto el bien arduo posible. Su contraria, la desesperación, se refiere al bien que se reputa imposible de alcanzar. Al parecer, los medievales recogieron la tradición antigua que contaba la esperanza entre las cuatro pasiones principales del hombre: gozo, tristeza, esperanza y temor.

Para comprender que con la esperanza se trata realmente de una pasión, quizás puede ayudar un interesante ejemplo dado por Santo Tomás: se pregunta el Aquinate si la esperanza incita a obrar o más bien induce a la inacción, y, entre otras posibles objeciones, aduce que en la guerra la desesperación incita a la acción y hace al enemigo más peligroso. Por lo cual, parece que la esperanza debe atenuar el ímpetu a la acción. Sin embargo, responde Santo Tomás, la desesperación del combatiente que ya no juzga posible salir con vida, no es peligrosa por sí misma, en cuanto desesperación, pues ésta sólo debilita la tendencia a la fuga. Es, por el contrario, la esperanza adjunta de vengar la propia muerte, lo que hace al desesperado tan peligroso. Como vemos en este ejemplo, la esperanza es una pasión que, refiriéndose a algo difícil, hace al hombre capaz de enfrentarse con la dificultad en aras de alcanzarlo. Mal podríamos llamar «esperanza», en cambio, a una actitud de mera espera que, sin lucha, aguarda la llegada de un bien futuro.

Esperanza y confianza

Conviene ahora, quizás, comparar la esperanza con la confianza, pues muchas veces nos encontramos con que los autores hablan manifiestamente de aquélla bajo este nombre de «confianza». Sin duda permite el uso común del lenguaje una simple identificación, pero también será útil advertir cierta posible distinción. Así lo sugiere Santo Tomás, que admite que prácticamente es lo mismo decir «confiar» que «esperar», pero nota que el nombre de la «confianza» (*fiducia* en latín) alude a la fe (*fides*) previa, de la que deriva la esperanza. Es decir, por el hecho de que el movimiento apetitivo de la esperanza procede de una creencia previa, sita en la facultad cognoscitiva, recibe precisamente el nombre de «confianza» (*S. Th.* I-II, q. 40 a.2 ad 2).

Pudiera añadirse aquí que dicha creencia previa da el nombre de «confianza» a la esperanza, sobre todo cuando se trata de una creencia de orden personal, es decir, referida a una persona (un amigo, un benefactor, un superior, etc.), de quien esperamos recibir, de algún modo, el bien deseado. Es fe, en efecto, lo que debemos tener en la palabra y la fidelidad de los amigos, por ejemplo; pues carecemos de un conocimiento directo o cierto del interior de las personas. Podemos aplicar en esto otra impor-

tante distinción de Santo Tomás acerca de la esperanza: de dos maneras puede el objeto de esta pasión ser «posible de obtener» para el hombre: o bien en virtud de sus propias fuerzas, o bien en virtud de la ayuda procedente de otro. En este segundo caso, dice Santo Tomás, la esperanza requiere, en el acto cognoscitivo que la precede, no sólo la aprehensión del bien mismo que se espera, sino también la consideración del auxilio ajeno, en virtud del cual vemos posible su consecución. Dicho auxilio ajeno cae, pues, dentro del objeto de la esperanza, y podríamos decir, finalmente, que llamamos confianza a la esperanza sobre todo en cuanto mira a la persona de quien esperamos el auxilio, y en cambio preferimos el nombre de esperanza cuando nos referimos al bien mismo que esperamos para nosotros.

Causas y efectos de la esperanza

Todavía dentro de la esperanza pasión, vamos a recoger lo que dice el Maestro de las Escuelas sobre las causas y los efectos de la esperanza, pues ello podrá aplicarse por analogía a la esperanza teologal.

Todo lo que aumenta el poder del hombre, como el dinero, la fuerza, las amistades, etc., es causa de esperanza, ya que aumenta las posibilidades de conseguir los objetivos propuestos. Sin embargo, Santo Tomás destaca en particular la experiencia como causa de esperanza, y no sólo porque es un factor que aumenta el poder del hombre, sino también porque contribuye a juzgar posibles cosas que el inexperto creería que no lo son. Hay que decir, por otro lado, que lo opuesto también sucede, a saber, que la experiencia puede ser contraria a la esperanza, cuando enseña que algo resulta imposible.

De modo parecido, Sto. Tomás enumera la juventud como causa de esperanza, por tres razones: porque los jóvenes tienen mucho futuro por delante, porque tienen mucho «calor natural» y un corazón amplio que los hace animosos y amantes de lo difícil, y porque son inexpertos y no han pasado por muchos fracasos en sus intentos, y creen fácilmente que algo les es posible.

Los efectos de la esperanza, según Santo Tomás, son alegría y amor. En cuanto a lo primero, porque la esperanza da a gustar con anticipación el objeto deseado, y por ello el que vive en esperanza disfruta ya en cierto modo aquello que espera. En cuanto a lo segundo, viene de la gratitud hacia aquél cuyo auxilio nos hace posible el objeto esperado. Nota Santo Tomás que respecto del objeto esperado, el amor es anterior a la esperanza, pues del amor al objeto procede, si lo consideramos posible, el esperararlo. En cambio, respecto de aquel de quien esperamos conseguir la cosa, cuando no nos resulta posible conseguirla por nuestros propios medios, el amor

surge con posterioridad a la esperanza, en cuanto descubrimos en el otro un bien para nosotros.

Las aplicaciones que de todo esto pueden hacerse, sin duda alguna, a la vida cristiana y a la virtud teologal que enseguida vamos a tratar, las dejamos ya a la perspicacia del lector.

La esperanza entre las virtudes teologales

En el nuevo *Catecismo de la Iglesia católica* se define la fe como «la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone, porque Él es la verdad misma» (núm. 1814). La esperanza se define así: «la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo» (núm. 1817). La caridad, finalmente, es «la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios» (núm. 1821).

Al comparar estas definiciones, podemos advertir enseguida que la esperanza y la caridad tienen en común el pertenecer ambas a la dimensión tendencial, es decir apetitiva, del alma humana. Que el amor, en todo caso, pertenece a la parte apetitiva, es algo que no requiere aclaración. Pero es igualmente fácil notar que, si la esperanza es una virtud por la que «aspiramos» a algo (concretamente, al Reino de los cielos y a la vida eterna), nos encontramos asimismo ante un deseo o apetito.

En otras palabras, podríamos decir que el núcleo de la esperanza no es otra cosa que lo que muchas veces llamamos «el deseo del Cielo». Ahora bien, sabemos que el Cielo no es otra cosa que la visión y la posesión de Dios mismo. Por consiguiente, parece que la esperanza se identifica con el deseo de Dios. Pero entonces, ¿qué la distingue de la caridad? A lo mismo se llega si tenemos en cuenta que el objeto de todas las virtudes teologales es siempre Dios. Ambas parecen reducirse al anhelo o amor de Dios. Hemos de buscar, por tanto, en qué radica la distinción entre esperanza y caridad.

Pues bien, si nos fijamos en las definiciones del Catecismo, veremos que por la caridad amamos a Dios por sí mismo, mientras que por la esperanza le queremos como a nuestro bien y felicidad. Se trata, efectivamente, del Cielo que, como decimos, no es otra cosa sino la posesión y el trato de Dios mismo, pero en cuanto que es para nosotros felicidad y dicha completa. Por lo cual, el amor que se incluye en la esperanza es, para decirlo en terminología escolástica, aún un amor de «concupiscencia», a diferencia de la caridad, que es un amor puro y desinte-

resado. (cf. S. Francisco de Sales, *Tratado del amor de Dios*, II, cap. 17)

Sin embargo, con esto no está dicho todo. El amor puede ser el mismo tanto si el objeto amado es poseído como si no lo es todavía. La esperanza, por el contrario, se refiere de suyo a algo que todavía no hemos alcanzado. Por lo cual, una vez en la gloria ya no habrá esperanza; pero la caridad subsistirá eternamente.

Si entre las esperanzas humanas de que hablábamos más arriba, había algunas cuyo objeto podía ser alcanzado por el hombre con sus propias fuerzas, otras en cambio en virtud de una ayuda exterior, hablando de la esperanza teologal el objeto es absolutamente algo inalcanzable para el hombre por sus fuerzas naturales. Es por esto que en el objeto de la esperanza no entra solamente Dios en cuanto bien deseado, sino también en cuanto a Aquél de cuyo auxilio esperamos recibir el bien que deseamos.

Nótese, por tanto, cómo aparecen en la definición del Catecismo, además del objeto propio, ciertos apoyos y fundamentos de la esperanza, cuando se nos dice que confiamos «en las promesas de Cristo» y que nos apoyamos «no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo». Estos auxilios de la gracia constituyen como un objeto secundario de dicha virtud, en cuanto medios indispensables para alcanzar el objeto propio y principal, que es la bienaventuranza.

La esperanza hace de alguna manera de puente entre la fe y la caridad. Afirma Santo Tomás que, aunque la caridad sea la primera de las virtudes teologales en el orden de la perfección, en el orden de la generación la fe es anterior a la esperanza y ésta es anterior a la caridad (*S. Th.* I-II, q. 62 a. 4). Así es en efecto; sin fe son imposibles la esperanza y la caridad, pero no al revés, pues alguien puede tener fe y esperanza, pero perder la caridad por el pecado; o puede alguien mantener la fe y caer sin embargo en la desesperación.

Santo Tomás, que llama a la caridad «forma» de las demás virtudes, dice que la fe y la esperanza son «informes» (es decir, imperfectas y como descalabradas) cuando falta la caridad. Pero es precisamente su efectiva presencia, aun en tal situación de «informidad», lo que hace posible que el pecador se dirija a Dios para pedirle el perdón de sus pecados y se dé una conversión. Lo cual no tendría sentido si no tuviera fe o no tuviera esperanza de perdón.

La prioridad de la fe respecto de la esperanza es fácil de comprender. Por la fe empieza la justificación y en la fe tiene su comienzo la vida moral del cristiano. Como dice San Pablo en el capítulo 11 de la carta a los Hebreos, por la fe creemos que Dios existe, que ha creado el mundo y que recompensa a los que le buscan. Por la fe admitimos cosas que no vemos, no sólo pasadas y pre-

sentés, sino también futuras. De aquí que en la cuasidefinición de la fe que nos da San Pablo aparece sorprendentemente la esperanza: «la fe es el fundamento de las cosas que se esperan, la prueba de las que no se ven». Sin embargo, esto no significa que la esperanza sea anterior, sino que nos ofrece un recurso para denominar a las realidades no manifiestas que son el objeto de la fe. Lo interesante ahora para nuestro propósito, es que en la materia de la fe entra abundantemente lo que se refiere al futuro y es objeto de esperanza. La venida definitiva del reino de Dios y el triunfo de la Iglesia, el perdón de los pecados y la salvación de los que crean en Cristo, la resurrección de los muertos y la vida eterna han sido prometidos a los hombres por el propio Dios, omnipotente y fiel a su palabra. De la aceptación por la fe de estas verdades a la esperanza gozosa de su realización sólo hay un paso.

En cuanto a la relación entre la esperanza y la caridad, un pasaje de Santa Teresa del Niño Jesús nos facilitará su explicación. En su *Acto de ofrenda al amor misericordioso*, podemos leer el párrafo que dice:

«Después del destierro de la tierra espero ir a gozar de vos en la patria, pero no quiero amontonar méritos para el cielo; quiero trabajar *sólo* por vuestro *amor*, con el único fin de complaceros, de consolar vuestro Sagra-

do Corazón y de salvar almas que os amen eternamente.»

Una mala lectura de este pasaje podría entender que se pretende una caridad tan pura que, rechazando la idea del premio eterno como motivo para trabajar, excluiría la esperanza. Sin embargo, la esperanza está evidentemente expresada en la primera frase del párrafo. Lo que dice Santa Teresa es precisamente que no quiere quedarse en un mero deseo del cielo para ella (lo cual sería una esperanza «informe»), sino que quiere amar a Dios por sí mismo y sobre todas las cosas, como verdadero fin último. Esto implica no ponerse a sí misma como fin al que Dios se subordine. En esto, la caridad sobrepuja, sin duda, a la esperanza, pero no la excluye de ningún modo.

La esperanza, pues, conduce hacia la caridad, en cuanto tiene por efecto llevar al hombre de un amor imperfecto a un amor más perfecto. La esperanza que, como se ha dicho, es en su núcleo el vivo deseo del Cielo, empieza como un amor de concupiscencia que quiere la felicidad para sí. Sin embargo, en cuanto esa dicha esperamos obtenerla de Dios, nos vemos incitados a amar a Dios en reconocimiento de su bondad. Este amor, que ya no es de concupiscencia, sino de agradecimiento, es el inicio del amor más perfecto de Dios, la caridad, que es un amor de amistad.

La esperanza en el Reino de Dios que vendrá

Las fórmulas secularizadas de esperanza del Reino de Dios, que querían trasformarlo en un reino de omnipotencia humana, han causado graves quebrantos al justo interés de los hombres por el progreso y por el desarrollo. En consecuencia, hoy, precisamente en el mundo de las civilizaciones altamente industrializadas, están particularmente difundidas la desilusión y el miedo, la resignación y una amarga negación del futuro.

En última instancia, existe solamente una alternativa para la ciega confianza del hombre en su ilimitada potencia futura y también para su rechazo y para su desesperación ante

el futuro: creer en un futuro que, más allá de todas las posibilidades humanas, pero también al margen de todos los peligros que amenazan al hombre, Dios mismo nos ha prometido y descubierto en Jesucristo una vez por todas: la esperanza en el futuro de Dios, en su Reino que vendrá.

Lo que san Agustín dice de un hombre, individualmente considerado, vale también para la sociedad y para toda la humanidad. Inquieto está el corazón de la humanidad hasta que no encuentra la paz en la esperanza y en la confianza en el Reino de Dios que viene y que un día se cumplirá.

Mensaje de Juan Pablo II a los participantes en el 89 Katholikentag (10 de septiembre de 1986)

EN EL CENTENARIO DE LA «ANNUM SACRUM»

En 1898, la superiora del asilo del Buen Pastor de Oporto, Sor María del Divino Corazón Droste zü Vischering (beatificada por Paulo VI en 1975) yacía inmóvil en la cama, desde hacía dos años, víctima de una durísima e incurable enfermedad. Como religiosa en la vida activa fue admirada por quienes la conocieron, pero su testimonio de paciencia y fortaleza para sobrellevar unos padecimientos humanamente insoportables tuvo aún mayor eco.

Lo que todos desconocían, excepto su confesor, es que el Señor la había enriquecido con dones extraordinarios, entre ellos frecuentes comunicaciones sobrenaturales, que colocan a la beata María del Divino Corazón entre las más privilegiadas esposas y confidentes del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Semana Santa de 1898 recibió el siguiente encargo del Señor: la petición al papa León XIII para que consagrara el género humano al Sagrado Corazón de Jesús. Al comunicar dicho encargo a su confe-

sor, éste dudó en llevarlo a efecto; pero una nueva crisis de la enferma, que le puso a las puertas de la muerte, le decidió a cursar la comunicación al Santo Padre. El propio confesor tuvo que escribir la carta a León XIII, al dictado de la religiosa, que se encontraba muy débil y, por tanto, incapacitada para hacerlo por sí misma. Esta primera carta se envió a Roma el 10 de junio e impresionó mucho al Papa, de acuerdo con el testimonio del abad primado de los Benedictinos. Se desconoce el contenido de la carta, que no obtuvo respuesta.

El día de la festividad de la Inmaculada Concepción del mismo año, 1898, Nuestro Señor de nuevo reiteró el encargo. La segunda carta fue escrita por ella misma a lápiz y enviada a Roma el día de la fiesta de la Epifanía del Señor, a principios de 1899. He aquí el documento con el que la beata María del Divino Corazón cumplió su misión de Emisaria del Corazón de Cristo Rey.

Santísimo Padre:

Confundida y humillada, vuelvo a los pies de V.S. para pedirlos humildemente me permitáis hablar otra vez de un asunto sobre el cual ya escribí a V.S. en junio pasado. Entonces, apenas repuesta de una crisis mortal, mis fuerzas sólo me permitían dictar una carta. Ahora, si bien aún enferma y en cama, al menos me es posible escribir con lápiz. En mi anterior confíe a V.S. algunas gracias que en su infinita misericordia y apartando su vista de mi miseria, Nuestro Señor se había dignado concederme. Llena de confusión, tengo que decir, Santísimo Padre, que el Señor ha seguido tratándome con la misma misericordia y, por orden expresa suya y con la aprobación de mi confesor, vengo, con el más profundo respeto y con la sumisión más absoluta, a poner en conocimiento de Vuestra Santidad algunas revelaciones nuevas que el Señor se ha servido hacerme sobre la materia de mi primera carta.

Cuando el último verano aquejé a V.S. una indisposición que, dada vuestra edad avanzada, llenó de temor el corazón de vuestros hijos, Nuestro Señor me dio el dulce consuelo de que se dilatarían los días de

V.S. a fin de que pudieseis llevar a cabo la consagración del mundo a su divino Corazón. Más tarde, el primer viernes de diciembre, me dijo que había prolongado los días de V.S. para concederos esta gracia y que después de cumplir ese deseo de su Corazón, V.S. debía prepararse... y añadió: «En mi Corazón... consuelo... refugio seguro en la muerte y en el juicio», dejándome la impresión de que, hecha la consagración, V.S. terminaría en breve su peregrinación por la tierra.

La víspera de la Inmaculada Concepción hízome Nuestro Señor entender que por el incremento que ha de tomar el culto de su divino Corazón, haría Él brillar una luz nueva sobre todo el mundo y traspasaron mi corazón aquellas palabras de la tercera misa de Navidad: «*Quia hodie descendit lux magna super terram*». Parecíame ver interiormente esta luz, el Sagrado Corazón de Jesús, sol divino que hacía descender sus rayos sobre la tierra, primero tenuemente, después con mayor intensidad, y por último a modo de torrentes de luz que inundaban a todo el mundo, y dijo: «El brillo de esta luz iluminará todos los pueblos y naciones y su ardor los calentará». Reconocí su deseo abrasado de su Corazón adorable más y más,

glorificado y conocido y de derramar sus dones y bendiciones sobre todo el mundo. El Señor escogió a V.S., prolongando sus días, para que podáis rendirle ese honor y consolar su Corazón ultrajado y atraer sobre vuestra alma las gracias preciosísimas que brotan de ese Corazón divino, manantial de todas ellas y lugar de paz y de dicha.

Indigna me siento de comunicar todo esto a Vuestra Santidad, pero Nuestro Señor, después de haberme penetrado más y más de mi miseria, y de habermi hecho renovar el sacrificio de mí misma como víctima y esposa suya, aceptando de buen grado toda especie de sufrimientos, humillaciones y desprecios, me dio orden terminante y expresa de escribir segunda vez sobre esto mismo a Vuestra Santidad.

«Quizá. parecerá extraño que pida Nuestro Señor la consagración de todo el mundo y no se contente con la de la Iglesia católica; pero su deseo de reinar y ser amado y glorificado y abrasar con su amor y con su misericordia todos los corazones es tan ardiente que quiere que V.S. le ofrezca los corazones de todos aque-

llos que por el santo Bautismo le pertenecen, para facilitarles la vuelta a la verdadera Iglesia, así como los corazones de aquellos que no han recibido aún por el Bautismo la vida espiritual, mas por los cuales dio Él su vida y su sangre y que están llamados igualmente a ser un día hijos de la Iglesia, apresurando de ese modo su nacimiento espiritual.

En la carta de junio expuse a V.S. las gracias que Nuestro Señor quiere concederle después de esta consagración y la forma en que Él quiere se lleve ésta a cabo; pero, vistas las nuevas instancias de Nuestro Señor, de nuevo y con la más filial sumisión y con las más vivas instancias suplico a V.S. conceda a Nuestro Señor el consuelo que pide de añadir algún nuevo brillo al culto de su Sagrado Corazón en el modo que Él os inspire. Expresamente, Nuestro Señor no me ha hablado más que de la consagración, pero diferentes veces me ha mostrado el deseo inflamado que tiene de que su Corazón sea más y más glorificado y amado para la dicha y felicidad de las naciones.

Encíclica «ANNUM SACRUM»

(FRAGMENTOS)

2. Más de una vez Nos hemos esforzado en defender santamente y poner más de manifiesto una estimadísima manera de devoción que consiste en el culto del Sacratísimo Corazón de Jesús, a ejemplo de Nuestros Predecesores Inocencio XII, Benedicto XIII, Clemente XIII, Pío VI, VII y IX; y esto lo llevamos a cabo muy principalmente por el Decreto del 28 de junio de 1889, con el que elevamos al rito de primera clase la festividad de dicho título. Empero, ahora se Nos ocurre un obsequio más espléndido, que sea como el ideal acabado de todos los honores que se acostumbraron tributar al Sacratísimo Corazón, y que confiamos ha de ser muy agradable a Jesucristo Redentor. Aunque, a decir verdad, no se suscita ahora por primera vez esta cuestión. Pues hace casi cinco lustros, en la proximidad de las solemnidades dos veces seculares del día en que la bienaventurada Margarita María Alacoque recibió el celestial encargo de propagar el culto del Divino Corazón, fueron remitidas, de todas partes, a Pío IX muchas súplicas escritas, no sólo por particulares sino también por los Obispos para que tuviese a bien consagrar el género humano al augustísimo Corazón de Jesús. Se juzgó con-

veniente diferir la cuestión para resolverla con más madurez: entretanto se concedió a las ciudades que lo desearan el permiso de consagrarse particularmente a Él y se prescribió la fórmula de consagración. Por nuevas razones que ahora han sucedido, juzgamos llegado el tiempo oportuno de llevarlo al cabo.

Merece Jesucristo la consagración por derecho natural

3. Y ese honrosísimo y supremo testimonio de reverencia y piedad dice absolutamente bien con Jesucristo, porque Él es el Príncipe y Soberano Señor. Su imperio, en efecto, no se extiende tan sólo sobre los católicos, o sólo sobre los que, debidamente purificados por el santo bautismo, pertenecen sin duda en estricto derecho a la Iglesia, aunque o el error los descarríe o el cisma los separe de la caridad; sino que abraza también a cuantos no participan de la fe cristiana, de tal suerte que todo el género humano está verdaderísimamente bajo el poder de Jesucristo. Pues el que es Unigénito de Dios Padre y

tiene con Él la misma substancia, el que es *el resplandor de su gloria e imagen de su substancia* (Hebr 1, 3), necesariamente tiene comunes con Él todas las cosas, y de consiguiente también el supremo dominio de todas ellas. Por lo cual el hijo de Dios dice de sí mismo en el Profeta: «Y Yo he sido entronizado rey en Sión, su santo monte. — El Señor me dijo: Tú eres mi Hijo. Yo te he engendrado hoy. Pídemelo y te daré las naciones en herencia y en posesión hasta los confines de la tierra» (Ps 111,6-8). Con estas palabras declara que recibió de Dios el poder ya sobre toda la Iglesia, que se significa por el monte Sión, ya sobre lo restante de la tierra, por donde sus vastos términos se extienden. Y en qué fundamento se apoye esa soberana potestad, bastantemente lo dicen las palabras *Tú eres mi Hijo*. Pues, por el mero hecho de ser Hijo del rey de todas las cosas, es heredero del poder universal; de lo cual fluyen aquellas otras *Te daré las naciones en herencia*. Parecidas a las cuales son las del aróstol San Pablo: *Al cual constituyó heredero universal* (Hebr 1,2).

4. Y es muy de considerar qué es lo que afirmó de su imperio Jesucristo, no precisamente por boca de sus apóstoles o profetas, sino con sus propias palabras. Pues al Presidente romano que le preguntaba *¿Conque tú eres rey?*, sin titubeo ninguno respondió: *Tú dices que soy rey* (Jn 18,37). Y confirman más abiertamente la grandeza de esta potestad y la ilimitada extensión de este reino las palabras dirigidas a los Apóstoles: *Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra* (Mt 28,18). Si ha sido dado a Cristo todo poder, forzosamente se sigue de ahí la necesidad de que su imperio sea soberano, absoluto, independiente de toda voluntad, tal que no hay cosa igual ni semejante a él; y habiéndosele dado dicho poder en el cielo y en la tierra, debe tener a éstos sumisos a sí. Y, en verdad, ese derecho singular y propio suyo ejerciéndolo, una vez obligados los apóstoles a divulgar su doctrina, a reunir los hombres en el cuerpo de la única Iglesia por medio del bautismo de salvación y, finalmente, a imponer leyes que nadie pudiese rehusar sin peligro de su salvación eterna.

Merece Jesucristo la consagración por derecho adquirido

5. Ni es esto solo. Impera Cristo no tan sólo por derecho natural, es decir, como Unigénito de Dios, sino también por derecho adquirido. Pues Él nos arrebató del *poder de las tinieblas* (Col 1,13) y se entregó a *sí mismo como rescate por todos* (1Tim 2,6). De consiguiente, convirtiéronse en *pueblo conquistado* (1Pe 2,9) no sólo los católicos y cuantos recibieron debidamente el bautis-

mo cristiano, sino también todos y cada uno de los hombres. Y a este propósito dice bien San Agustín: *¿Preguntáis qué compró? Ved qué es lo que entregó y hallaréis qué es lo que compró. La sangre de Cristo es el precio. ¿Qué cosa vale tanto? ¿Qué, sino el mundo entero? ¿Qué, sino todas las naciones? Por todo dio cuanto dio* (Tract., 120, in Io.)

6. Y Santo Tomás, explanando esta materia, enseña la causa razonable porque aun los infieles están bajo el poder y dominio de Jesucristo. Pues habiendo propuesto la cuestión de su poder judicial, o sea, si se extiende a todos los hombres, y habiéndole resuelto afirmativamente —*pues el poder judicial acompaña a la potestad regia*— concluye sencillamente: *todas las cosas están sujetas a Cristo en cuanto al poder, aunque no le estén todavía sometidas en cuanto al ejercicio de dicho poder* (3 p., q. 59, a. 4). Este poder e imperio de Cristo se ejerce sobre los hombres por medio de la verdad, de la justicia y principalísimamente por medio de la caridad.

Jesucristo la desea

7. Pero, a ese doble fundamento de su poder y dominio benignamente permite que se añada, de parte nuestra, si nos place, la voluntaria consagración. Ahora bien, Jesucristo, Dios al mismo tiempo que Redentor, es rico por la colmada y cumplida posesión de todas las cosas; nosotros, en cambio, tan desprovistos y necesitados, que, por cierto, no hay cosa de nuestros haberes con que nos sea posible obsequiarle. Sin embargo, dada su bondad y caridad suma, no rehuye en modo alguno que le demos y dediquemos lo que es suyo como si nos perteneciese; y no sólo no lo rehuye, sino que insistentemente lo pide: *Hijo, dame tu corazón*. Podemos, pues, ciertamente acceder a sus deseos con la voluntad y afecto. Pues, consagrándonos a Él, no sólo reconocemos y aceptamos abierta y gustosamente su imperio, sino también testimoniamos prácticamente que, si fuese nuestro lo que le regalamos, se lo daríamos gustosísimos, y que le pedimos que no lleve a mal recibir de nosotros eso mismo, aunque sea totalmente suyo. Este es el significado del acto de que tratamos; ésta, la idea expresada con Nuestras palabras. Y puesto que en el Sagrado Corazón se contiene el símbolo e imagen viva de la infinita caridad de Jesucristo, que por sí misma nos mueve a amarnos mutuamente, por lo mismo es muy natural que nos consagremos a su Corazón augustísimo: lo cual, sin embargo, no es otra cosa que entregarse y obligarse con Jesucristo, porque el honor, reverencia y culto piadoso que se tributa a su Divino Corazón, verdadera y propiamente a Cristo en persona se tributa.



Duran i Bas, 9, 2a
08002 BARCELONA

Barcelona, 21 de enero de 1993

Por una comunicación recibida desde Nueva York, enviada por la Oficina Norteamericana del antiguo Instituto Internacional del Corazón de Jesús, hemos sabido que el cardenal Gagnon propugna que el Santo Padre consagre de nuevo el mundo al Sagrado Corazón de Jesús en el año 2000, como lo hizo León XIII hace cien años.

Acogiendo con entusiasmo esta sugerencia del eminente hombre de Iglesia, la Asamblea de Schola Cordis Iesu acordó el día 28 de diciembre de 1997 dirigirse a Su Santidad el papa Juan Pablo II expresando el ferviente deseo de que en el inicio del tercer milenio renueve aquel acto que Su predecesor León XIII calificó como «el más grandioso de Nuestro pontificado».

Beatísimo Padre:

La sección del Apostolado de la Oración "Schola Cordis Iesu", fructificación del carisma apostólico del gran apóstol del Corazón de Jesús, el padre Ramón Orlandis Despuig, S.I., ha vivido siempre, desde sus inicios hasta hoy, en la convicción de que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús "responde de modo peculiar a las necesidades de nuestro tiempo y prepara y promueve el advenimiento del Reino de Dios al mundo" (carta de Pío XII al Director General del A. de la O., de 19 de septiembre de 1948).

El acto de León XIII, culminación de un extendido movimiento de consagraciones al Sagrado Corazón, fructificó en la institución de la fiesta de la Realeza de Cristo como mensaje de esperanza para el mundo contemporáneo, según declaró el papa Pío XI en su encíclica del 8 de mayo de 1928 "Misericentissimus Redemptor".

En este año del Espíritu Santo y de la esperanza, suplicamos filialmente a Su Santidad, recordando la exhortación de León XIII en su encíclica "Annum Sacrum" de 25 de mayo de 1899, al decretar aquella consagración universal: "En Él -en el Corazón de Jesús- se han de colocar todas las esperanzas, a Él hay que suplicar y de Él hay que esperar la salvación de los hombres", quiera preparar para el próximo jubileo la renovación de la consagración del universo al Sagrado Corazón de Jesús.

Con filial sentimiento de adhesión al Vicario de Cristo, y besando respetuosamente los pies de Vuestra Santidad, nos profesamos de Vuestra Santidad servidores en los Corazones de Jesús y María.

Firmado: Gerardo Manresa Presas,
Presidente de Schola Cordis Iesu

A SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II

EXHORTACIÓN

8. Así pues, exhortamos encarecidamente a cuantos conozcan y amen al Corazón Divino, a que realicen de grado tal consagración: y deseamos vivamente que todos la hagan en un mismo día, para que las piadosas manifestaciones de tantos millares de almas que prometen lo mismo, todas a un tiempo se eleven al templo celestial. Pero, ¿sufriremos no tener presentes en nuestro espíritu otros innumerables, para quienes todavía no ha brillado la verdad cristiana? Mas, representamos al que vino a salvar lo que había perecido, y al que aplicó su sangre para la salvación de todo el género humano. Por lo cual, así como con el envío de embajadores de Cristo a todas partes para enseñar, nos afanamos asiduamente en invitar a la verdadera vida aun a los mismos que están sentados en las sombras de la muerte, así ahora, compadecidos de su suerte, los confiamos de modo más especial al Sacratísimo Corazón de Jesús, y, en cuanto de Nós de-

pende, se los consagramos. Y de esta manera aprovecharemos a todos la consagración que a todos aconsejamos. Pues con esta práctica, fácilmente experimentarán los que conocen y aman a Jesucristo que se les acrecienta la fe y el amor; y los que, aun conocido Cristo, descuidan sin embargo sus preceptos y su ley, podrán sacar del Sagrado Corazón la llama de la caridad. Finalmente, todos a una pediremos la ayuda celestial para los muy desgraciados que son combatidos por ciega superstición, a fin de que Jesucristo, así como los tiene ya sometidos a sí *en derecho*, se los someta también algún día *de hecho*, y no sólo en *el siglo venidero, cuando respecto de todos colmará sus deseos a unos salvando y a otros castigando* (S. To., l. c.), sino también en esta vida mortal, otorgándoles la fe y la caridad; con las cuales virtudes puedan ellos venerar a Dios, como es debido, y tender a la eterna felicidad celestial.

La encíclica «Annum Sacrum» y su trascendencia en San Miguel de Aralar (Navarra)

JOSÉ I. ARANGUREN AZPARREN

Así pues, a cuantos conocen y aman al Corazón divino, les animamos y exhortamos a que reciban con agrado la consagración que Nos proponemos; y muy de veras ansiamos que todos y cada uno la practiquen el mismo día, para que las expresivas demostraciones de tantos millares de fieles como deben consagrarse, todas al mismo tiempo sean transportadas a los cielos.

León XIII, «Annum Sacrum», 1899

Navarra, terra peregrinorum

Las romerías o procesiones han constituido durante el último milenio una de las prácticas devocionales más arraigadas en el entramado espiritual del Occidente europeo. En su doble forma de culto festivo a la Santísima Trinidad, a la Virgen, a los ángeles o a los santos, y de súplica en determinados días del año litúrgico y en momentos de necesidad, estos piadosos actos han contado con el decidido favor del pueblo cristiano.

Ya en los primeros siglos de nuestra Era los lugares santificados por la presencia del Redentor y de su Madre, así como las reliquias de los mártires, ejercieron una intensa atracción sobre los fieles de la Iglesia. La Cristiandad medieval conoció en fechas tempranas y, sobre todo, a partir del año mil las visitas de ciudades, aldeas y comarcas a los santuarios más venerados.

La comunidad histórica y política que hoy conocemos como Navarra se construyó sobre el basamento espiritual de la Cristiandad latina e hispano-visigoda. De este común acervo de fe y experiencia cristianas brotaron los principios y la reflexión que en el siglo X habrían de impulsar la fundación del reino de Pamplona y su lucha contra el islam. La sociedad de este nuevo espacio soberano tuvo así, en la fe cristiana, el principal fundamento de identidad.¹

La monarquía pamplonesa tuvo históricamente dos

cultos mayores, manifestados en las advocaciones de sus principales santuarios: Santa María de Pamplona y San Miguel Arcángel.

Entre los santuarios navarros consagrados al arcángel, San Miguel de Excelsis es sin duda el que más adhesiones ha suscitado. En este templo, levantado en las alturas de la sierra de Aralar:

En los días 24 y 25 de agosto de 1899 tuvo lugar una peregrinación bendecida por el R. Obispo Diocesano a la que concurrieron sobre 18.000 personas y 200 sacerdotes para implorar del Cielo la unión de los católicos, regeneración de la sociedad y reinado de J.S.C. en el mundo celebrándose al efecto solemnes cultos en esta basilica y la misa y sermón en vascuence resumiéndolo en castellano en la próxima ermita de la Sma Trinidad asistiendo la capilla de la Catedral de Pamplona.

Esta inscripción pétreo recuerda *in situ* la vigorosa peregrinación al Santuario de San Miguel de Excelsis decretada durante el episcopado de D. Antonio Ruiz-Cabal y Rodríguez (1886-1899): «... se ha concebido de realizar al final del siglo XIX una gran manifestación de fe cristiana, confesando a Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, aclamando su reinado social y su augusto Magisterio sobre todo el mundo...».²

Después de las peregrinaciones a Roncesvalles, Arellano y Tafalla, tocó el turno a la de San Miguel Excelsis para la región vascofona, en la que tomaron parte los arciprestazgos de Araquil, Larraun y Anué y muchos pueblos de la región de Bidasoa y otros muchos fieles de Pamplona y Estella.³

San Miguel de Aralar

El arcángel San Miguel (*Quis ut Deus?*, ¿Quién como Dios?) aparece en el Antiguo Testamento como el pri-

1. Miguel Larrambeber Zabala, «El poso tradicional de santuarios y romerías», en *Signos de identidad histórica para Navarra*, II, Pamplona, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, 1996, p. 371.

2. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona*, 18 de agosto de 1899, núm. 846, p. 405.

3. José Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. Siglo XIX*, Pamplona, p. 539.



mero entre los príncipes de la corte celestial en la jerarquía angélica. En el *Apocalipsis* de San Juan es el jefe del ejército celeste, en su lucha con Satanás. Resultó así que luego fue considerado defensor o custodio de los papas y el que hace triunfar siempre a los protectores de la Iglesia en los esfuerzos bélicos con el emperador Constantino en cabeza. En el siglo v, aparte de que hay memoria de que se le dedican varias iglesias ilustres, es famosísima su aparición en el monte Gargano. Puede afirmarse que, si antes San Miguel era considerado por las razones expuestas el santo *guerrero* y *defensor* de los fieles por antonomasia, desde este momento es también el santo de las *alturas* y de los que viven en ellas. Así el famoso Mont Saint-Michel, que también obedece a una aparición del Arcángel al obispo Auberto de Avranches, el año 708.

El emperador Carlomagno le consideró patrón y jefe del Imperio de las Galias.

No es extraño que en la temprana Reconquista (siglos x-xi) las elites pamplonesas alimentasen su esperanza con tales pronósticos y que vieran en San Miguel al signífero de Cristo, habida cuenta de que también su monarca tenía un *signifer*, un alférez que portaba las insignias reales y dirigía la hueste.

El ángel de Aralar, la efigie de San Miguel de Excelsis, es un relicario: en la cruz va alojado el *lignum crucis*. La imagen, portadora de la cruz en alto, es un símbolo de la

victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, como un exultante reto al Espíritu del Mal: *Nor Jaungoikoa bezela? Iñor ez Jaungoikoa bezela!* (¿Quién como Dios? ¿Nadie como Dios!), repetido en la liturgia cotidiana de la montaña hasta nuestros días.

Aralar es el trono emplazado en la excelsitud de la montaña, aposento místico del ángel Miguel, remanso de fervores y corazón de un pueblo creyente, centro de peregrinaciones de Navarra y de Guipúzcoa. No en balde cientos de generaciones han ido plasmando su devoción en el templo de Excelsis, en la efigie veneranda, en el retablo esmaltado, en las varias tradiciones, forjan una recia personalidad.

El P. José de Moret (1615-1687), cronista del Reino de Navarra, dejó escritas estas acertadas palabras: «La nación de los navarros fue en todos siglos tan devota del glorioso Arcángel, desde el principio de la restauración de España, en que de padres a hijos se ha ido heredando la memoria de haber experimentado muy singular patrocinio suyo en las guerras contra los infieles, y lo tiene tan reconocido por valedor en el muy antiguo y soberbio templo de San Miguel de Excelsis en la cumbre altísima del monte Aralar, donde parece quiso colocar, como en atalaya eminente por centinela, que velase la salud pública del reino, y en honrarse sus naturales frecuentísimamente con su segundo nombre».⁴

Cuando las solemnes campanas de Navarra bandean acompañados aleluyas pascuales y los cimbalillos de las torres aldeanas repican a gloria de resurrección, cuando la primavera rompe en flores por las ramas de los árboles y el labrador se perfuma de lozanía y esperanza, mil badajos prolongan por las horas navarras de abril y de mayo los ecos de la pascua del santuario de Excelsis.

La lista de lugares visitados cada año abarca actualmente en torno a las 280 entidades de población. El recorrido del arcángel, que se prolonga por los tres meses siguientes a Pascua de Resurrección, abraza hoy toda la Montaña occidental, la cuenca de Pamplona y algunas poblaciones de la cuenca de Lumbier y la Navarra Media. Entra también en Guipúzcoa el segundo domingo de agosto con la romería a la ermita de Igaratza.

La peregrinación al santuario

La Comisión diocesana encargada de la organización y orden de la peregrinación elaboró un cuidado programa con la esperanza de una grandiosa manifestación de fe y desagravio:

4. Julio Caro Baroja, *El retablo de Aralar y otros esmaltes navarros*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1982, pp. 5-10.

El Corazón de nuestro buen Jesús, cuyo reinado sobre las naciones todas, y en particular sobre nuestra desventurada España, buscamos, haga no sean defraudadas nuestras esperanzas: que la cima de Aralar esté cubierta ese día de Confesores de la Santa Fe Católica: que los heroicos navarros, los bizarros guipuzcoanos y la valerosa e intrépida raza euskalduna, en apretado haz, y concordia de pensamiento y voluntad, proclamen muy alto el derecho de su divino Maestro Jesús a reinar en los individuos y en la sociedad: condenen y proscriban en unión con la Santa Iglesia los errores, que se oponen en la actualidad a ese reinado: que desagravien al Corazón Deífico por los desprecios inicuos y horribles ultrajes de que ha sido objeto recientemente en dos de nuestras ciudades, procurando a este fin ostentar sobre sus pechos, henchidos de divino amor, el hermoso escapulario de Corazón tan bondadoso: y que, por último, el celestial mensajero, nuestro muy amado Arcángel San Miguel nos alcance del Señor aquella fortaleza santa, tan necesaria en nuestros días, a fin de que alentados y dirigidos por él, cual esforzados adalides y al grito de: ¿Quis sicut Deus? «¿Quién como Dios?» estemos dispuestos a derramar nuestra sangre, y ofrecer nuestras vidas en defensa de los sagrados intereses e imprescriptibles derechos de Jesucristo y de su Santa Iglesia.⁵

El periódico *El Pensamiento Navarro* narra fielmente los pormenores de aquella memorable jornada:

«... a las nueve llegó al santuario la procesión de la parte de Larraún y Araiz, con treinta y tres cruces parroquiales, y llevando cada pueblo su párroco a la cabeza. Poco después, a las nueve y media, llegó en igual forma la procesión que subía de la parte de la Barranca, llevando catorce cruces.

(...)

En la puerta de la ermita de la Trinidad se había colocado, adornada con boj, la siguiente inscripción: *Al príncipe de la milicia angélica y protector de Navarra San Miguel de Excelsis, sus devotos.- 25 de Agosto de 1899.*

(...)

En la tarde del 24, a las ocho y media, se cantaron solemnísimas vísperas y Salve, en las que la capilla de la Catedral de la Santa Iglesia de Pamplona interpretó magistralmente las *Vísperas de San Fermín*, de Mariano García, y la *Salve* de Damián Sanz.

En la misa del día 25, que comenzó a las once menos

cuarto, ejecutó y cantó la capilla la misa de bajos, de Eslava; la *Sequentia*, de Prieto, y el himno a la Santísima Trinidad, de Amadeo.

(...)

El sermón fue predicado por el Rector del Seminario Conciliar de Pamplona, D. Dámaso Legaz:

«El siglo XIX toca ya a su fin... Este nuestro siglo es culpable de grandes pecados; él rechazó las palabras de Jesucristo: *Venite ad me omnes qui laboratis*: él ha perseguido inicualemente a la Iglesia católica, y hasta ha puesto al borde del abismo a la sociedad, amenazada hoy por doctrinas disolventes de todo vínculo entre los hombres.

(...)

A eso hemos venido aquí; a confesar a Cristo.

(...)

Confesemos que Cristo Dios es Hombre y verdadero Rey, Rey de cielos y tierra, de todo lo existente; porque de Él está escrito: *Data est omnis potestas in coelo et in terra*. Y deben confesar esto los hombres como hombres privados y como hombres públicos, pues esta distinción es anticatólica. El hombre público está igualmente obligado para con Cristo, porque éste es también Señor de los que dominan, *Dominus dominantium*, y es la luz y la verdad.

(...)

Jesucristo para nada necesita de nosotros, porque es infinitamente perfecto; pero por su amor quiere que le ofrezcamos, como si fuera nuestro, lo mismo que sólo por Él tenemos, que es suyo, y por esta razón debemos amarle más y ofrecerle los homenajes que desea. Debemos guiarnos por este amor de Cristo, porque el hombre va donde quiera que se dirija, se dirige por su amor; *quocumque feror, amore feror*, como decía San Agustín».

(...)

Se cantaron las letanías del Sagrado Corazón, de Mateos, y luego de hacer solemnes protestas de fe, se cantaron todos los himnos de la peregrinación, y la marcha de San Ignacio de Loyola, coreado todo ello por miles de voces.

Los himnos de San Miguel en euskara y en castellano, los del Corazón de Jesús y otros himnos religiosos eran cantados incesantemente.

No asistieron sólo individuos de los valles vecinos, sino también de otros muy apartados, de tierra de Estella, de la parte de Burguete y de las villas de la Ribera».⁶

5. Boletín..., pp. 410-411.

6. *El Pensamiento Navarro*, 27 de Agosto de 1899.



IN CHRISTO TOTUS DEUS HOMO ET TOTUS HOMO DEUS*

FRANCISCO CANALS VIDAL

La dispensación o economía y el misterio de Cristo

En los primeros siglos de la Iglesia, el hilo conductor y centro de perspectiva en la defensa de la fe ortodoxa sobre la Trinidad y la Encarnación frente a los errores heréticos fue el concepto de la «dispensación» o «economía».¹ Dios obra en el linaje humano, heredero de la caída original, su regeneración por Jesucristo, que restaura en nosotros por su gracia la dignidad de hijos de Dios.

Nuestra redención, que se obró «por el Hijo encarnado y por el Don del Espíritu Santo»² no hubiera podido restaurar en nosotros la participación de la divina naturaleza si el Hijo y el Espíritu Santo no fuesen en verdad con Dios Padre un sólo Dios.

Que en la argumentación en defensa de la fe se demostrase la «consustancialidad» del Verbo e Hijo y del Espíritu Santo con el Padre partiendo de la realidad de la «divinización del cristiano»,³ presupone una claridad y certeza del carácter sobrenatural, verdaderamente divino, de la vida comunicada a nosotros por el que «por nosotros los hombres y por nuestra salvación» había bajado de los cielos y hecho uno de nosotros, y que como fruto de su muerte y efecto de su resurrección se nos da por el «Espíritu Santo, Señor y Vivificador».

Pero se contemplaría desde una perspectiva falsa e incompleta la tarea doctrinal y polémica de los Padres

apostólicos, de los Santos Padres de los siglos siguientes y de las definiciones y condenaciones de los «Siete Concilios», si no se atendiese más que a la sucesión de errores heréticos minimizadores o negadores de la divinidad de Cristo y del Espíritu Santo, del tipo de las diversas corrientes del arrianismo y semiarrianismo, y del macedonianismo de los «enfrentados al Espíritu Santo».

Una doble línea de errores anticristianos antitéticamente opuestos entre sí: el ebionismo judaico y las gnosis heréticas

Ya desde la edad apostólica se enfrentaban radicalmente al Evangelio de Cristo, aunque en el plano teórico eran antitéticamente opuestas entre sí, dos corrientes. A ellas San Jerónimo aludiría diciendo:

«No sigamos ni el error judaico, ni el herético, unos, que son carnales, sólo aman la carne, mientras otros, desagrados a los beneficios de Dios, rechazan tener lo que Cristo tuvo al nacer y al resucitar».⁴

Carne significa en el lenguaje bíblico el «hombre» en toda su humanidad y no sólo en lo animal y sensible de su naturaleza; el error de los que amaban «sólo la carne», el error judío, que San Pablo y el evangelista San Juan combatirían en lo «soteriológico» y en lo «cristológico», es el «humanismo» religioso de los que se juzgaban soberbiamente a sí mismos capaces de merecer ante Dios por su propia justicia «según las obras de la Ley».

Escribe San Agustín en *La Ciudad de Dios*:

«Dice el Apóstol que las enemistades, los celos, las envidias son obras de la carne. El principio de todos estos males es la soberbia que sin carne reina en el diablo... ¿Por qué son obras de la carne sino porque son obras del hombre a quien, como ya dije, da el nombre de carne?»

«El hombre no se hizo semejante al diablo por tener carne, de que carece el diablo, sino por vivir según sí mismo, esto es, según el hombre. También el diablo quiso vivir según él mismo cuando no se mantuvo en la verdad... Cuando el hombre vive según el hombre y no según Dios es semejante al diablo. Porque ni el ángel debe

*Comunicación al IV Congreso Internacional de la SITA, celebrado en unión con Balmesiana, de Barcelona, los días 24-27 de setiembre de 1997, con el título general de «El problema del hombre y el misterio de Jesucristo».

1. El apóstol Pablo habla de «iluminar a todos dando a conocer la economía del misterio escondido desde el origen de los siglos en Dios creador de todas las cosas». Ef 3-9.

2. S.TH.Iª q. 32 artº 1º ad.3.

3. André Combes, aludiendo al hecho de que al publicar por primera vez, con el título de *Historia de un alma*, los escritos autobiográficos de Santa Teresita del Niño Jesús, se suprimió la expresión «seremos deificados», advierte que «la teología corriente de su tiempo había olvidado la tesis esencial de la deificación». *Lettres de Sainte Thérèse de L'Enfant-Jésus*. Lisieux 1948, p. XIX. Es digno de notarse el hecho de la insistencia del P. Enrique Ramière S.I. en sus artículos sobre «El corazón de Jesús y la divinización del cristiano», en esta idea que puso en el centro de su tarea en el Apostolado de la Oración.

4. San Jerónimo sobre el libro de Isaías (ML 24 622-628...).

vivir según el ángel, sino según Dios, para mantenerse en la verdad.

»Cuando el hombre vive según la verdad, no vive según él mismo, sino según Dios... Cuando vive según él mismo, es decir, según el hombre, indudablemente vive según la mentira. No porque el hombre sea mentira, ya que Dios es su autor y creador, Dios, que no es autor ni creador de la mentira, sino porque el hombre no fue creado para vivir según él mismo, sino según su Hacedor.

»Unos viven según la carne y otros según el Espíritu... Lo mismo puede expresarse de este modo: unos viven según el hombre y otros según Dios». ⁵

La contaminación de esta mentalidad farisaica entre los cristianos se concretó en los judaizantes, los llamados *ebionitas*. Obviamente, entre estos pseudocristianos, ni estaba presente el concepto del carácter divinizante de la gracia, ni el de la naturaleza divina del Redentor, por cuanto pensaban en un Mesías humano, *concebido al modo ordinario de los hombres y no por obra del Espíritu Santo*. ⁶

De ellos escribía San Ireneo:

«Vanos son los ebionitas que rechazan el vino celeste y quieren ser sólo agua secular». ⁷

Los ebionitas, que tomaban el nombre de los «pobres de Yhavé», no concebían el reino del Mesías más que en el horizonte de la liberación del Pueblo de Israel del dominio de las «naciones», seguida del reino universal sobre el mundo.

Pero San Ireneo proseguía, aludiendo a un representante del antitético «error herético»:

«Vanos son también los de Valentín que excluyen la salvación de la carne y desprecian lo que Dios ha creado». ⁸

El texto de Ireneo alude a uno de los representantes característicos de «las sabidurías de falso nombre». Carácter común de todas ellas —que culmina en el sistema de Marción y en el «maniqueísmo»— es su hostilidad al Antiguo Testamento, a la Ley de Moisés, y al universo material, considerado como la obra de un Dios creador, autoritario, beligerante y tiránicamente celoso. A los «gnósticos» aludía ya San Justino en su *Diálogo con el judío Trifón*:

«En cuanto a algunos que se dan a sí mismos el nombre de cristianos, pero que blasfeman del Dios de

Abraham, de Isaac y de Jacob y niegan la resurrección de la carne, ya te he dicho que te guardes de tenerlos por cristianos, porque son herejes, impíos y ateos». ⁹

A los ebionitas aludía San Jerónimo con estas palabras:

«Los judíos y los herederos del error judaico, los ebionitas». «Los judíos y nuestros judaizantes, o por mejor decir, no nuestros porque judaizantes». ¹⁰

Los ebionitas de tal modo concebían «terrenamente» el reino del Mesías, que pensaban la vida de los resucitados como idéntica a la actual de los hombres viadores. San Agustín, explicando el carácter de la esperanza en la Resurrección del judaísmo fariseo, que pasó al pseudocristianismo ebionita, escribe:

«Esta esperanza tenían los judíos, que se gloriaban mucho, creyéndose justos de sus buenas obras, y de que habían recibido la Ley de modo que, viviendo según ella, tuviesen aquí los bienes carnales; y en la resurrección de los muertos esperaban aquellas mismas cosas de las que aquí gozamos». ¹¹

En esta perspectiva se comprende el sentido de los numerosos textos polémicos «antimilenaristas» de San Jerónimo. Objetando con acerada ironía contra la vana esperanza de los *chiliastai* o «milenaristas» ebionitas escribía:

«Algunos introducen mil años después de la Resurrección, diciendo que entonces se nos dará el ciento por uno de lo que dejamos... No entendiendo que si en otras cosas la promesa sería digna, se muestra su torpeza en las esposas; de modo que quien hubiese renunciado a una tuviese en el futuro cien». ¹²

Es claro que la argumentación antes aludida, la que se apoyaba en el carácter divinizante de la gracia para defender la verdadera divinidad del Verbo y del Espíritu Santo, no podía dirigirse a quienes no eran en verdad cristianos sino «herederos del error judío». Porque estos «rechazaban el vino celeste y no querían ser sino agua secular».

Tampoco tenía sentido para quienes hubieran rechazado la comunicación de la vida divina al linaje «terrenal» y «carnal» de los hombres que, en cuanto materiales y sensibles, eran obra del Dios inferior y despótico al que habían adorado los judíos, y del que venía a liberarnos el Dios supremo y bondadoso, el Padre de Cristo. Por-

5. San Agustín: *De Civitate Dei*, L XIV, 3,1; 4,1,2.

6. Los dos únicos lugares del Enchiridion (Denzinger...) en que se alude al error ebionita se refieren a la negación de la concepción de Jesús por obra del Espíritu Santo (DS 157) y a la negación de la divinidad de Jesucristo por el desconocimiento de la unión personal de la naturaleza humana al Verbo (DS 1339).

7. San Ireneo: *Adversus haereses* V, 1 nums. 292-293.

8. *Ibidem*.

9. San Justino: *Diálogo con el judío Trifón*, núm 80 (M.G., 6, 663).

10. San Jerónimo. «Sobre el profeta Isaías», 66, 20 (M.L. 24,672). «Sobre el profeta Zacarías», 14, 18-19 (M.L. 25,1538).

11. San Agustín: *Enarrationes in Psalmos*, PS LXV, 1.

12. San Jerónimo: *Comentario sobre le Evangelio de Mateo*, 19, 29-30 (M.L. 26,139).

que la liberación que Cristo traía no nos libraba del pecado, sino de la naturaleza y de la Ley.¹³

Pero la doble y «teóricamente» antitética tentación ha acechado, con lenguajes y conceptos diversos, y con actitudes y situaciones culturales muy heterogéneas —por lo menos en su apariencia— a la «recta fe de los cristianos» desde entonces hasta hoy.

Tengo la convicción de la oportunidad actual de una reflexión sobre las desviaciones de aquella recta fe, efecto del olvido de que sólo Dios puede ser el que nos salva, o por el contrario de que su designio de misericordia quiso que el destinatario de su obra salvífica fuésemos «nosotros los hombres», y que para ello Dios mismo descendió de los cielos y «se hizo hombre».

Una llamada de atención del cardenal Newman

Ayudará a superar la dificultad práctica que podamos sentir en reconocer la actualidad urgente de una reflexión sobre polémicas dogmáticas que van del siglo v al VIII de nuestra era, el recuerdo de unas palabras en que el cardenal Newman, en su *Apología pro vita sua*, trataba de explicar a sus contemporáneos el proceso de su conversión a la fe católica:

«A mediados de julio de 1839 comencé a estudiar la historia de los monofisitas. Estaba absorbido en la cuestión doctrinal. Durante este tiempo me vino por primera vez la duda de la solidez del anglicanismo. Recuerdo que el 30 de julio, hablando con un amigo que había encontrado accidentalmente, le comuniqué lo interesante de esta historia; a fin de agosto estaba yo seriamente alarmado.

»Mi fuerte era la antigüedad; ahora bien, me encontraba que a la mitad del siglo v se reflejaba a mi parecer la cristiandad de los siglos XVI y XIX... Roma era lo mismo que hoy, los protestantes eran eutiquianos... No estoy describiendo una controversia, sino que intento relatar las cosas tal como sucedieron en el curso de mi conversión. Con este objeto citaré un pasaje de una reseña que hice en 1850 de mis ideas y sentimientos de 1839:

»*Es difícil explicar por qué los eutiquianos o monofisitas eran herejes, a no ser que los protestantes lo sean también. Es difícil encontrar argumentos contra los Padres tridentinos que no puedan hacerse a los*

Padres de Calcedonia; es difícil condenar a los papas del siglo XVI, sin condenar a los papas del siglo v.

»*El drama de la religión y el combate entre la verdad y el error han sido siempre uno y el mismo. Los principios y procedimientos de los herejes de entonces son los mismos de los protestantes de ahora. Yo veo esto casi con temor. Hay una semejanza espantosa, por lo tranquila y desapasionada, entre los muertos recuados del pasado y la crónica febril del presente.*¹⁴

Las palabras del cardenal Newman nos pueden dar hoy mucho que pensar. Cuando un humanismo radicalmente antropocéntrico y prácticamente vuelto de espaldas a lo sobrenatural ha progresado paralelamente con los tópicos hostiles a lo «postridentino» y a la «teología barroca», y con la actual moda de reivindicación simultánea del jansenismo y de la Ilustración, nos vemos sumergidos en el torbellino dialéctico de una «síntesis de contrarios».

Aquel radical humanismo naturalista confluye con revolucionarias hostilidades a la naturaleza humana, a la vigencia de una ley natural, y a las concepciones de una metafísica realista acerca de la dignidad del ente personal humano.

Por esto en nuestros días es tan urgente como la reafirmación de que sólo Cristo es nuestro Salvador, el recuerdo de que su designio salvífico llama a la salvación y ofrece la gracia salvadora al hombre, en cuanto tal.

La gracia no sólo perfecciona y sana la naturaleza humana, sino que la presupone y todas las dimensiones de lo humano, y de la vida y de la historia de los hombres, están llamadas a ser salvadas, y a ser asumidas como instrumento de salvación por Aquel «por quien Dios creó los siglos», y en el que por designio de Dios Padre se han de recapitular «todas las cosas, ya sean celestes ya sean terrenas».

Por esto quiero centrar la atención, en este congreso que ha escogido como tema «El problema del hombre y el misterio de Jesucristo» sobre unas palabras del papa San Gelasio I escritas hacia el año 492.

Se trata de un texto cuya intención es la de reafirmar la enseñanza dogmática de Calcedonia y prevenir contra el peligro que se daba entonces de que con pretextos «cirilianos» y «efesinos» —de defensa de la divinidad del Salvador— se contaminase de nuevo la dogmática cristológica con confusionismos minimizadores de la verdadera humanidad de quien se había hecho hombre para salvar a nosotros los hombres.

13. Según el testimonio de Tertuliano, los marcionitas, al dios creador, dominador y tiránico, que juzgaban ser el que inspiró los libros del Antiguo Testamento y dio la Ley a Moisés, contraponían un dios sumo y bueno, Padre de Jesucristo, cuya única obra ha sido el «haber librado al hombre con su bondad originaria y suprema» (*Adversus Marcionem*, Lib.I, cap. XVII.M.L.II, col. 290, París 1878).

14. Newman: *Apología pro vita sua* (citado en *Cristiandad*, núm. 349, marzo de 1960, p. 71).

**Todo lo que es humano lo hace suyo el Dios hombre,
y todo lo que es divino lo tiene el Hombre Dios**

El cisma «acaciano», que separó Constantinopla de Roma desde el año 476 al 519, tenía su origen inmediato en conveniencias políticas del imperio de Bizancio; pero estas conveniencias estaban condicionadas por el deseo de transigir con la reacción escandalizada que en Egipto y en la Siria occidental se había producido por la definición «dyofisita» del Concilio de Calcedonia en 451.

Las palabras del papa Gelasio I en el escrito *Contra Eutiques y Nestorio* tienden directa y primariamente a la reafirmación de la dualidad inconfusa de las dos naturalezas, divina y humana en Cristo, es decir, de la dogmática de Calcedonia. Pero para hacerlo, y para evitar todo pretexto de escándalo pseudociriliano de los inclinados al monofisismo eutiquiano, afirma previamente la unidad de Cristo, la pertenencia de todo lo humano al Verbo Encarnado y la íntegra divinidad del Hombre Dios. Leamos sus palabras:

«Aunque es uno solo y el mismo el Señor Jesucristo, y Dios *todo* es hombre y todo el hombre es Dios, y todo lo que es de la humanidad lo hace suyo el Dios hombre, y todo lo que es de Dios lo tiene el Hombre Dios; sin embargo, para que permanezca este misterio y no pueda ser por parte alguna deshecho, de tal manera todo el hombre permanece siendo lo que Dios es, que Dios *todo* permanece siendo lo que el hombre es».¹⁵

En este admirable texto, a la previa proclamación de la unidad y mismidad de Jesucristo Dios hecho hombre, sigue la reafirmación «calcedonita» de la dualidad de las naturalezas, pero precisamente aquí se reitera espléndidamente la afirmación de la unidad personal e hipostática. Notemos que se afirma la divinidad de Cristo diciendo que «todo el hombre permanece siendo lo que Dios es, de tal manera que Dios *todo* permanezca siendo lo que el hombre es».

Ninguna concesión infundada que pudiese alentar el retorno del error monofisita eutiquiano. Ninguna transigencia con la política imperial que adulaba el resentimiento egipcio y sirio contra Calcedonia y Roma para obtener la sumisión de aquellos pueblos. Pero tampoco ninguna minimización o equívoco terminológico que pudiese apoyar un olvido del Concilio de Éfeso y de la enseñanza de San Cirilo de Alejandría en nombre del papa León y del Concilio de Calcedonia.

Éste texto del papa Gelasio I, sólo comparable a la expresión que llama a María Madre de Dios, con la más espléndida «comunicación de idiomas», tiene para nosotros hoy la máxima actualidad. Por sí mismo nos trae a



la memoria unas palabras del gran poeta teólogo San Juan de la Cruz en sus romances «de la Encarnación» y «del Nacimiento»:

«Y quedó el Verbo encarnado
en el vientre de María.
Que de las entrañas de ella
El su carne recibía:
por lo cual Hijo de Dios
y del hombre se decía.
Los hombres decían cantares,
los ángeles melodías,
festejando el desposorio
que entre tales dos había;
pero Dios en el Pesebre,
allí lloraba y gemía,
y la Madre estaba en pasmo
de que tal trueque veía:
el llanto del hombre en Dios
y en el hombre la alegría...¹⁶

15. DS 355.

16. *Obras de San Juan de la Cruz doctor de la Iglesia*, 5ª edición, Madrid 1948, pp 889-890.

La clara afirmación de que Cristo es uno, porque el Verbo al hacerse hombre ha asumido, en «posesión ontológica integral de la naturaleza humana»¹⁷ todas las facultades y operaciones de nuestra naturaleza, orientó siempre la enseñanza dogmática católica, que encontraría su expresión madura y en cierto sentido todavía insuperada en la obra de Santo Tomás de Aquino.

En su sistema se expresa con claridad y fundamentación bíblica y patrística, y en el contexto de la reafirmación de la «unidad de Cristo en cuanto a la voluntad», la realidad de las operaciones humanas y de la voluntad humana, como inclinación natural y como voluntad dotada de libre albedrío, «confirmada en el bien como en los bienaventurados».¹⁸ Se sostiene con lenguaje preciso la real «pasibilidad» de Cristo contra quienes creían defender mejor su divinidad sosteniendo el carácter aparente de los sufrimientos de su pasión redentora.¹⁹

En plena coherencia con este desarrollo dogmático, pudo la Iglesia condenar en el jansenismo de Pistoia su rechazo del culto al Corazón de Jesús²⁰ y declarar en el Concilio Vaticano II que «Dios nos ha amado con corazón de hombre».²¹

Aquella conexión entre el misterio de Cristo y el de la economía o dispensación de la gracia redentora, nos sitúa en la perspectiva desde la que podemos prevenirnos contra todos los riesgos contemporáneos: los de un humanismo que entiende la afirmación de la vida y del progreso humanos como si exigiesen la independencia frente a Dios, y en nombre de la autorrealización de lo humano, el desconocimiento del «don de Dios». Y también contra las hostilidades y desprecios sedicentes «evangélicos» a los bienes humanos de una filosofía verdadera, un progreso técnico y económico ordenado al bien común en el que se consiga la dignidad y felicidad del hombre como persona.

Unidad según síntesis

Los Padres orientales hablaron con frecuencia de la «unidad según síntesis» (*Hénosis katá sinthesin*) al referirse a la unión hipostática del Verbo con la naturaleza

17. Bartolomé María Xiberta, OC: «La susodicha penetración induce la plena posesión de todo lo humano por parte del Verbo y la correspondiente pertenencia de todo lo humano al Verbo, posesión y pertenencia ontológicas y totales», *El Yo de Jesucristo*, Barcelona, Herder, 1954, pp. 87-88.

18. Véase S.TH. III^a. Q. 18. Cfrt DS 456.

19. Sobre el llamado *aftartodocetismo*, véase en D.TH C. (Vacant...). París 1924, t. XI, 1^a p. Cols 1002-1023 *Gaianite (La controversa) et la passibilité du corps de Jésus-Christ*.

20. DS 2661 y 2663

21. Concilio Vaticano II. *Gaudium et spes*.

humana asumida. No síntesis de opuestos o de contrarios, sino «composición» en el Verbo de nuestra humanidad, por la dignación de restaurar en nosotros la participación de su divinidad.

Nos hará comprender la actualidad perenne que con el cardenal Newman hemos de reconocer a las cuestiones planteadas en los siglos de elaboración de la dogmática cristológica en su conexión con el misterio de la divina economía, el recuerdo de algunos textos anteriores al del papa Gelasio I en los que se afirma del modo más explícito el designio misericordioso y salvífico por el que Dios decretó que su Hijo eterno viniese a nosotros hecho Hijo del Hombre.

Contra los apolinaristas, que se resistían a reconocer en la humanidad de Cristo el alma racional, con entendimiento y voluntad humanos, escribía el papa San Dámaso hacia el 374:

«Los arrianos afirman una imperfecta divinidad en el Hijo de Dios, pero éstos [los apolinaristas] hablan falsamente de un imperfecta humanidad en el Hijo del Hombre. Y si hubiese asumido imperfectamente al hombre, sería imperfecto el don de Dios, imperfecta nuestra salvación, porque no sería salvado todo el hombre. ¿Por qué se habría dicho que *vino el Hijo del Hombre a salvar lo que había perecido*? Todo el hombre, en alma y cuerpo, en los sentidos y en toda la naturaleza de su substancia; luego, si todo el hombre había perecido en estas cosas, fue necesario que lo que había perecido fuese salvado».²²

San Gregorio Nacianceno en uno de sus «discursos teológicos» predicados en Constantinopla dijo:

«Decimos que Cristo es *hombre* para que por sí mismo comunique al *hombre* la santidad, y sea como fermento para toda la masa, *asumiendo en sí todo lo que había sido condenado* para librarlo todo de la condenación; hecho en favor de nosotros *todo aquello que nosotros somos*, excepto el pecado, es decir, cuerpo, alma, mente, *todo aquello que había sido recorrido por la muerte*».²³

También para defender que el Verbo al encarnarse asumió la naturaleza humana constituida por el alma racional, escribió San Agustín, polemizando contra el mismo error apolinarista:

«Si al asumir la carne el Hijo de Dios no asumió el alma, no nos dio el beneficio de la Redención a la substancia del alma; si piensas en la culpa de la transgresión, el alma es peor que la carne por causa de su inteligencia».²⁴

El testimonio de los Santos Padres y las enseñanzas

22. DS 146.

23. San Gregorio Nacianceno: *Oración teológica*, IV, 30. M.G 36, 132.

24. San Agustín: *Contra Feliciano*, 13, (citado en S.TH. III^a Q. 5^a artº 3 in C.).

del magisterio de los Concilios y de los Papas es concorde en la defensa de aquella síntesis en que se ejerció en el Hijo de Dios hecho hombre el designio de la salvación por Dios de todo el hombre. La que podríamos llamar beatería inconsciente de apolinaristas y eutiquianos venía a confluír de hecho con la perversidad blasfema de los dualismos antitéticos que pretendían enfrentar a un Cristo «liberador» a un Dios creador y soberano carente de bondad misericordiosa.

El torbellino dialéctico tentaba a los cristianos de aquellos siglos con tentaciones que, como sostenía Newman, son en el fondo las mismas que nos acechan en nuestros días. Advertía San Jerónimo aludiendo a unas palabras que en la traducción griega de los Setenta y en la traducción latina se leen en el Libro de los Proverbios IV, 27:

«Tenemos que andar por el camino recto de modo que no nos desviemos ni a la izquierda ni a la derecha».²⁵

Sobre la misteriosa alusión a una posibilidad de desviarse del camino recto «hacia la derecha» escribió San Agustín hacia el año 427:

«No os desviéis ni hacia la derecha ni hacia la izquierda, aunque la Escritura alabe los caminos que hay a la derecha y vitupere los que hay a la izquierda... los caminos que están a la derecha son buenos, pero no es bueno desviarse hacia la derecha. Desviarse hacia la derecha es querer asignarse a sí mismo y no a Dios las mismas obras buenas que pertenecen a los caminos que hay a la derecha.

»Todo aquel que dice *mi voluntad me basta para realizar las obras buenas* se desvía hacia la derecha. Asimismo, los que piensan que hay que renunciar a la vida buena, cuando oyen encomiar la gracia de Dios... estos se desvían hacia la izquierda.

»Por esto se nos dice: *no os desviéis ni hacia la derecha ni hacia la izquierda*; esto es, no defendáis el libre albedrío de tal manera que le atribuyáis las buenas obras sin la gracia de Dios; ni de tal manera defendáis la gracia que, seguros de ella, améis las malas obras. La gracia de Dios os aparte de uno y otro error».²⁶

En el camino recto se movía San Bernardo, que en su tratado *De gratia et libero arbitrio* expresa en perfecta «unidad según síntesis», sin escisiones, oposiciones ni inadecuadas «síntesis de contrarios», la armonía de la gracia divina y el libre albedrío humano:

«¿Qué hace el libre albedrío? Respondo brevemente: es salvado. Quita el libre albedrío: no habrá sujeto que salvar; quita la gracia: no habrá con qué salvarle. Dios

es el autor de la salvación; el libre albedrío es el solo sujeto de ella. Sólo Dios puede dar la salvación, y sólo el libre albedrío puede recibirla... Lo dado por solo Dios y lo recibido por solo el libre albedrío no puede subsistir sin el consentimiento de quien lo recibe ni sin la liberalidad de quien lo da. En este sentido es verdad que el libre albedrío coopera con la gracia» (cap.1).

»Ni con todo esto digo que este consentimiento venga absolutamente del libre albedrío, puesto que de nosotros mismos no somos capaces de producir como de nosotros mismos un solo pensamiento bueno, que es mucho menos que el consentimiento a la gracia. No hace la gracia una parte y el libre albedrío otra, sino que cada uno, por una sola y misma acción, hace la obra toda entera: el libre albedrío todo y la gracia todo; de suerte que, así como la obra toda se hace en el libre albedrío, así también se hace toda por la gracia» (cap. 14).²⁷

La influencia de San Agustín en su comentario sobre el texto de Proverbios IV, 27 parece probado que se ejerció en la redacción definitiva de las «Reglas para sentir con la Iglesia» de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. En la traducción latina de 1541, que fue presentada a la aprobación oficial de la Santa Sede en 1547, hallamos, en la regla número 14:

«No sea que mientras atribuimos mucho a la predestinación y a la gracia perjudiquemos la facultad y el esfuerzo del libre albedrío, o que mientras exaltamos con exceso las fuerzas del libre albedrío, derogemos la gracia de Jesucristo».²⁸

El juicio de San Agustín podría sugerirnos muchas reflexiones sobre momentos y sobre procesos de la historia del mundo cristiano: desde el impulso calvinista de la primera revolución contra la monarquía, hasta la confluencia y colaboración jansenista en el proceso secularizador de la vida pública, que va desde el despotismo ilustrado de las monarquías absolutas hasta la «constitución civil del clero» de la república creada por la Revolución francesa.

Nos podría orientar también en el hallazgo de las razones profundas de la insuficiencia, esterilidad y fracaso de todos los esfuerzos conservadores, «derechistas», «centristas» y aún «contrarrevolucionarios» de inspiración naturalista y antropocéntrica.

27. San Bernardo: *Obras completas*, Madrid, BAC, 1955, pp 933 y 969.

28. El texto oficial latino de la *Versio prima* (1541 y 1547) en *Monumenta historica societatis Iesu* (vol 100, Exercitia spiritualia. Ed. crítica iniciada por José Calveras, S.I., y terminada por Cándido de Dalmases, S.I., Roma 1969). Véase el artículo de Ángel Suquía «Las reglas para sentir con la Iglesia en la vida y en las obras del Cardenal Gaspar Contarini» (1483-1542), en *Archivo histórico de la Compañía de Jesús*, 24, 1956, pp. 380-395.

25. San Jerónimo: *Sobre el profeta Isaías*, L 18. (M.L. 24, 627-628).

26. San Agustín. Epístola 215. «A Valentín», *Obras de San Agustín*, Madrid, BAC, 1953, tomo XI, pp. 1012-1015.

En el plano doctrinal, y análogamente a lo ocurrido en la invocación «evangélica» de las actitudes hostiles al derecho y al orden natural, hay que tener siempre presente la ya centenaria invocación de pretextos de fidelidad evangélica por las actitudes que, al margen y enfrente del magisterio eclesiástico, han combatido la Escolástica en nombre de la Sagrada Escritura y de la tradición antigua expresada en los Santos Padres.

Todas las antítesis y todas las inestables síntesis dialécticas contemporáneas sólo encontrarán su remedio y su superación en Cristo Redentor del Hombre. A la luz de Cristo e impulsados por el don de su Espíritu podremos evitar todo inmanentismo y toda reducción terrena e histórica de la esperanza cristiana, pero también tendremos que reconocer no sólo la legitimidad sino la exigencia de restaurar en Cristo, por quien Dios Padre creó también los siglos, también las cosas terrenas.

No podemos cerrarnos en la finitud e inmanencia, y reducir la esperanza cristiana a lo histórico y terreno, obrando la secularización de la esperanza teológica. No podemos referirnos al «dad al César lo que es del César» (Mt 22,21) del Evangelio como si se tratase de una «garantía constitucional» dada por Dios mismo de la emancipación del hombre frente a Dios «en el reino del mundo».

Porque este «mundo», «del que no es el reino de Cristo» (Jn 18,37), es aquel mundo en el que todo lo que hay es «concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos, y soberbia de la vida» (1Jn 2,16). Pero este mundo es también aquel en el que vino a morar entre nosotros el que es «la luz del mundo» (Jn 1,9).

«Todo lo que había sido recorrido por el pecado» lo asumió el Verbo al hacerse «carne» y venir al mundo, que por él fue creado. La esperanza cristiana nos mueve a esperar que se cumpla la promesa divina:

«El Reino de este mundo ha venido a ser del Señor nuestro y de su Cristo, y reinará por los siglos de los siglos» (Ap 11,15).

Juan XXIII, en la inauguración del Concilio Vaticano II recordaba:

«La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad deriva en que, según el designio de Dios, *que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*, no pueden los hombres, sin ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimo, a la que está vinculada la verdadera paz y la salvación eterna».

Y terminaba expresando lo que se propone el Concilio Ecuménico: «para que la Ciudad terrenal se organice a semejanza de la Ciudad celeste, en la que según San Agustín, reina la verdad, dicta la Ley la caridad y cuyas fronteras son la eternidad» (11-X-1962).

Desde esta fe y esperanza el amor de Cristo nos urge a asumir todas las tareas que la disposición de la Providencia ponga ante nosotros, recordando siempre lo que dijo el Apóstol a los fieles de todos los tiempos:

«Nadie ponga su gloria en los hombres, porque todas las cosas son vuestras: ya sea Pablo, ya Apolo, ya Cefas, ya sea el mundo, ya la vida, ya la muerte, ya las cosas presentes, ya las venideras, todo es vuestro, pero vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios» (1 Cor 3,21-23).

La unidad para la paz y la salvación eterna

Según el designio de Dios, *el cual quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*, no pueden los hombres, sin ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimo en la que están ligadas la verdadera paz y la salvación eterna. Desgraciadamente, la familia cristiana no ha conseguido plenamente una visible unidad en la verdad. La Iglesia católica estima, por tanto, como un deber suyo, el trabajar denodadamente a fin de que se realice el gran misterio de aquella unidad que Jesucristo invocó con ardiente

plegaria al Padre celeste en la inminencia de su sacrificio. [...] Esto es lo que se propone el Concilio ecuménico Vaticano II, el cual, mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de la salvación, prepara y consolida este camino hacia la unidad del género humano, que constituye el fundamento necesario para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la ciudad celeste.

Discurso de Juan XXIII en la inauguración del Concilio Vaticano II (11 de octubre de 1962)

¿Santa Teresa del Niño Jesús, patrona del Apostolado de la Oración?

El año pasado, en el número correspondiente a septiembre-octubre, dedicado a celebrar la proclamación del Doctorado de santa Teresa del Niño Jesús, reproducíamos un artículo del padre Roberto Cayuela, S.I., publicado en nuestra Revista en enero de 1971 con el título de «¿Santa Teresa del Niño Jesús, Doctor de la Iglesia y patrona del Apostolado de la Oración?». Como recordarán nuestros lectores, en el artículo se postulaban las dos iniciativas que se reflejan en el título. Proclamado felizmente el Doctorado de la Santa, nos atrevemos a insistir en el segundo aspecto, convencidos de que la oración apostólica de Santa Teresa del Niño Je-

sús la hace acreedora a ser declarada patrona del Apostolado de la Oración. El sentido misionero de una obra nacida el 3 de diciembre de 1844, en el día de san Francisco Javier, haría congruente el patrocinio de la que es también patrona de las Misiones. Y el que santa Teresita, en su Acto de Ofrenda al Amor Misericordioso expresase «el único fin de agradaros, de consolar a vuestro Sagrado Corazón y de salvar almas» es otra profunda razón de dicho patrocinio.

Reproducimos la carta en que, recogiendo un acuerdo reciente de Schola Cordis Iesu, Cristiandad reitera aquel deseo.

CRISTIANDAD

Durán y Bas, 9 - Tel. 317 47 33
08002 BARCELONA

Barcelona, 21 de enero de 1998

Rvdmo. Padre Peter Haas Kolvenbach,
Prepósito General de la Compañía de Jesús y
Director General del Apostolado de la Oración

Rvdmo. Padre

Hace ya algunos años se publicó en la revista "Cristiandad", expresión de los ideales y convicciones de los socios de Schola Cordis Iesu, un artículo del Padre Roberto Cayuela, S.I., en que se propugnaba la declaración de Santa Teresa del Niño Jesús como Doctor de la Iglesia, y a la vez, su proclamación como Patrona del Apostolado de la Oración juntamente con San Francisco Javier, supuesto que la Iglesia había equiparado la Santa carmelita contemplativa con el gran apóstol del Oriente en su carácter de Patronos de las Misiones.

La reciente declaración por el Papa Juan Pablo II de Santa Teresita el Niño Jesús como Doctor de la Iglesia nos mueve a reiterar ante V.P.R. aquel deseo referente al patrocinio sobre el Apostolado de la Oración. Así lo acordó la Asamblea de Schola Cordis Iesu el día 28 de diciembre de 1997.


Nos mueve a hacerlo el recuerdo de las palabras de la Santa carmelita:

"Quiero ser hija de la Iglesia, como nuestra madre Santa Teresa y orar por todas las intenciones del Vicario de Cristo, que abarcan el universo. Este era ya el fin general de mi vida" (Manuscrito dirigido a la Madre María de Gonzaga).

"¿No fue en la oración donde San Pablo, San Agustín, San Juan de la Cruz, Santo Tomás de Aquino, San Francisco, Santo Domingo y tantos otros ilustres amigos de Dios aprendieron la ciencia divina que admira a los más grandes genios?

"El Todopoderoso se les dio a sí mismo por único punto de apoyo, y por palanca la oración, que enciende en fuego de amor los corazones. Así es como levantaron el mundo. Y así lo siguen levantando también los santos que aún militan en la Tierra, y así lo levantarán hasta el fin del mundo los santos que vengan" (ibidem).

Con la reiterada expresión de nuestro propósito de servicio al Apostolado de la Oración, quedo de V.P.R. servidor en el Corazón de Jesús.


Firmado José María Munder Güre
Director de "Cristiandad"

UNA ENCUESTA SUGERENTE

San Francisco de Asís, santo Tomás de Aquino, san Ignacio de Loyola y santa Teresa del Niño Jesús, máximas figuras del segundo milenio

Con el título «1100–2000. Los grandes personajes del milenio», la revista *Humanitas* de la Pontificia Universidad Católica de Chile publica en uno de sus últimos números (8 [1997], pp. 600-619) el resultado de una interesante encuesta realizada entre treinta miembros, consultores y colaboradores del Consejo de dicha revista. La encuesta, hecha «acercándonos ya al término del segundo milenio... ha querido invitar a sus lectores a una reflexión cultural que eleve la mirada hacia la más alta excelencia alcanzada por la persona humana en estos últimos mil años».

Así pues, a la pregunta «¿cuál es a su juicio, del milenio que termina, la figura más grande en cada campo: el religioso, el político-social y el artístico?», los encuestados eligieron en el primer apartado a Santo Tomás de Aquino a la vez que a San Francisco de Asís, seguido de San Ignacio de Loyola y de Santa Teresita de Lisieux, entre otros. En el campo político-social y desde una lógica preferencia por América, los encuestados destacan ante todo a Isabel la Católica y a Cristóbal Colón, mientras que en el ámbito artístico Miguel Ángel Buonarroti y W. Shakespeare se llevan la mayoría de los votos.

Entre los religiosos, los encuestados destacan la soli-

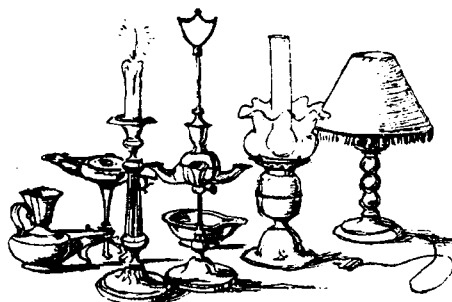
dez del pensamiento de Santo Tomás —el Agustín del segundo milenio—, cuya firmeza dura hasta hoy, y el mensaje siempre actual del *poverello* de Asís, imitador de Cristo hasta hacerse «un nuevo Jesucristo», así como la ingente labor de sus hijos en América. De San Ignacio, «el fundador de la orden más influyente en la defensa del catolicismo... decisiva en la recatolización de Europa así como en evangelización de América», destacan su carisma evangélico verdaderamente universal (católico), dirigido a todas las gentes.

De la reina Isabel los encuestados destacan también la catolicidad —es decir, universalidad— de la evangelización que propuso para América, así como su apoyo a los conflictivos planes de Cristóbal Colón, cuyo «gran coraje, perseverancia y tenacidad le transformaron en protagonista de una de las hazañas más notables y trascendentes de la historia».

Si, con la misma voluntad con la que se llevó a cabo la encuesta, quisiéramos volver a plantear desde estas páginas la reflexión que sugiere la referida pregunta, ¿a qué personajes elegiríamos cada uno de nosotros como representativos del milenio que termina?

J. M. R. B.

Por nuestra parte, pensamos que de aquellas cuatro máximas figuras, dos han sido ya declaradas Doctores de la Iglesia. ¿No podemos esperar que también las otras dos lo sean en el futuro?



Por la declaración de san Ignacio de

El pasado 3 de diciembre, el padre Peter-Hans Kolvenbach, Preósito General de la Compañía de Jesús, correspondía a nuestro redactor Francisco Canals Vidal por el envío del artículo «La declaración de San Ignacio de Loyola como Doctor de la Iglesia», publicado en nuestro número de noviembre-diciembre.

Con profunda gratitud damos a conocer a nuestros

lectores la estimada respuesta del padre Kolvenbach.

Sobre este mismo artículo conversó por aquellos días el Dr. Canals con el padre jesuita Eusebio Colomer. La muerte, pocas horas después, del padre Colomer sugirió el artículo que publicamos en la página 26, reproducido de Catalunya Cristiana (número correspondiente al 1 de enero de 1998).



CURIA PRAEPOSITI GENERALIS

SOCIETATIS IESU

ROMA - Borgo S. Spirito, 4

3 de diciembre de 1997

Sr. D. Francisco Canals
Barcelona

Estimado amigo:

Acuso recibo, muy agradecido, de su carta del pasado 21, en la que una vez más vuelve a demostrar su devoción por nuestro Santo Fundador. Y le agradezco de corazón ese artículo, publicado en Cristiandad, sobre "La declaración de San Ignacio de Loyola como Doctor de la Iglesia".

Se la encomendaremos a la nueva Doctora Sta. Teresita del Niño Jesús. Ciertamente, todos tenemos aún mucho que aprender de quienes nos precedieron con un testimonio de santidad de vida aún más hondo y vital que el testimonio que nos legaron en sus escritos.

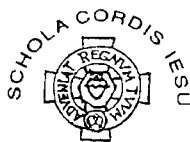
En unión de oraciones, suyo afectísimo en Jesucristo,

Peter-Hans Kolvenbach

Peter-Hans Kolvenbach, S.I.

Loyola como Doctor de la Iglesia

Los socios de Schola Cordis Iesu, reunidos en su Asamblea anual, el pasado 28 de diciembre, acordaron expresar a Su Santidad el papa Juan Pablo II el deseo y la esperanza de que san Ignacio de Loyola fuera proclamado Doctor de la Iglesia. Se unían así a otras iniciativas que ya se han manifestado en este sentido.



Duran i Bas, 9, 2on.
08002 BARCELONA

Barcelona, 21 de enero de 1998

Beatisimo Padre:

El camino espiritual propuesto por San Ignacio de Loyola en sus Ejercicios Espirituales fue desde los primeros años de la fundación en el Apostolado de la Oración de Barcelona de la sección "Schola Cordis Iesu", nuclear en la formación de sus miembros en su vocación de servicio al apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

En la revista "Cristiandad", creada por socios de Schola Cordis Iesu, ya en 1971 se afirmó la congruencia de que pudiese ser declarado Doctor de la Iglesia San Ignacio de Loyola.

La Santa Sede aprobó reiteradamente aquel camino espiritual, que Pío XI calificó como "tesoro que Dios ha manifestado a su Iglesia en estos últimos tiempos que, adornado con plenas y reiteradas aprobaciones de la Santa Sede, ha producido durante casi cuatro siglos grandes frutos de santidad".

Ante este hecho y el indudable carácter carismático de la palabra de sabiduría y de ciencia que llena las breves páginas de los Ejercicios, Schola Cordis Iesu, cumpliendo un acuerdo de su Asamblea del día 28 de diciembre de 1997, expresa filialmente su deseo y esperanza de ver algún día al celestial patrono de los ejercicios espirituales declarado Doctor de la Iglesia por la Sede Apostólica.

Reiteramos nuestra fidelidad a "la Santa Madre Iglesia jerárquica" y expresamos nuestra filial y ferviente adhesión a Vuestra Santidad.

Firmado: Gerardo Manresa Presas
Presidente de Schola Cordis Iesu

A SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II

Por la declaración de san Francisco de Asís como Doctor de la Iglesia

EL ÚLTIMO DON DEL PADRE EUSEBIO COLOMER, S.I.

San Francisco de Asís, Doctor de la Iglesia



Después de cincuenta y siete años de amistad con el P. Eusebio Colomer, el jesuita consciente y auténtico, el ejemplar estudioso de vasto horizonte y exigente tarea investigadora, dispuso la Providencia que tuviese con él una conversación telefónica menos de veinticuatro horas antes de su muerte. Le anuncié el envío de un escrito que supe que fue recibido en el Centro Borja de Sant Cugat del Vallés unas horas después de su muerte repentina, sucedida durante una mesa redonda sobre el beato Ramón Llull.

El escrito y la conversación se referían a la conveniencia de promover la declaración de San Ignacio de Loyola como Doctor de la Iglesia. El P. Eusebio Colomer me respondió inmediatamente que encontraba muy fun-

damentada la posibilidad de que se llegase a esta declaración sobre el santo de los Ejercicios Espirituales.

Me comentó que, después del doctorado de Santa Teresa de Jesús, había quedado claro para todos que dicha declaración no se refería a una tarea «científica», sino a la excelencia de un don «carismático» en bien del pueblo cristiano, como se ha puesto de nuevo de manifiesto en el reciente doctorado de Santa Teresa del Niño Jesús.

Añadió enseguida: por esta misma razón creo que también podría ser promovida, y sería plenamente fundamentada, la declaración como Doctor de la Iglesia de San Francisco de Asís. Aludió a algunos escritos, como su «testamento espiritual», que teniendo en cuenta lo profundo y vasto de la influencia de su espíritu en la Iglesia, justificarían plenamente la proclamación pontificia del «poverello» que renovó entre los cristianos su relación contemplativa y amorosa con Jesucristo pobre y humilde.

Intimamente conmovido por su muerte, pensé que sus palabras eran para mí como un último don, como un legado que tenía el deber de no olvidar. Decidí hablar de esto a mi amigo fray Francisco Gamissans, O.F.M., como para transmitir así a los hijos de San Francisco de Asís el misterioso mensaje del jesuita Eusebio Colomer.

El P. Gamissans no sólo aprobó con entusiasmo la sugerencia del P. Colomer, sino que añadió incluso: tal vez podría obtenerse que en una misma fecha la Santa Sede proclamase el doble doctorado de los dos influyentes y fecundos maestros espirituales. Recordemos que el 12 de enero de 1622 fueron canonizados a la vez cinco santos: Ignacio de Loyola, Felipe Neri, Francisco Javier, Teresa de Jesús e Isidro Labrador.

Estas líneas no son sino un testimonio agradecido, y como la transmisión de un mensaje, la ofrenda fervorosa de aquel último don con que providencialmente fui enriquecido por el P. Colomer unas horas antes de su misteriosa muerte en la fiesta del franciscano beato Ramón Llull.

FRANCISCO CANALS VIDAL
Miembro de la Pontificia Academia Romana
de Santo Tomás

LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO (I)

GREGORIO PEÑA

El tema de los *dones del Espíritu Santo* es un tema fértil, vital: de Catecismo de la doctrina cristiana, por un lado, y piedra angular en el proceso santificador del hombre por otro. Pero muchos cristianos apenas han oído hablar de él. En las comunidades cristianas primitivas, el tema estaba a la orden del día, y era pregunta obligada, como lo revela el episodio de san Pablo en Éfeso: «¿Habéis recibido el Espíritu Santo?... Ellos contestaron: Ni siquiera hemos oído hablar del Espíritu Santo. Les replicó: ¿Pues qué bautismo habéis recibido?» (Ac 19,2-3).

Piedra angular en el proceso de santificación

En los últimos siglos, la urgencia de saber la licitud o no de una obra, hizo separar la moral de los fundamentos metafísicos. La teología moral se centró sobre los preceptos, y se fue olvidando la moral de los grandes teólogos morales como Santo Tomás.

Tomás de Aquino, en la 1-2 y, sobre todo, en la 2-2 de la *Suma Teológica* hace una exposición del sistema general de hábitos y actos en que consiste la vida cristiana. Para Santo Tomás la vida cristiana se orienta a la perfección. Este dinamismo de la vida cristiana lo sistematiza en cuatro temas: virtudes, dones del Espíritu Santo, frutos del Espíritu Santo y bienaventuranzas.

Virtudes, dones, frutos y bienaventuranzas

Las virtudes son el hábito de hacer el bien. Pero en la vida cristiana hay dos series distintas de hábitos: las *virtudes teologales infusas* y los *dones del Espíritu Santo*. Las virtudes teologales infusas (fe, esperanza y caridad) están en nuestra alma por la gracia santificante, infundidas por el Espíritu Santo en el bautismo. Son hábitos activos que nos disponen para obrar. Aunque son virtudes infusas, su actividad virtuosa funciona como en la vida humana funcionan las obras voluntarias. Esta participación de la voluntad en el camino de perfección de la vida cristiana es lo que nos permite incluir también las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza son las cardinales, a partir de las cuales surgen todas las demás) en cuanto hábitos activos que nos disponen para obrar el bien. La diferencia está en el origen: las cardinales son naturales, y las teologales son infusas.

Hay otros hábitos infusos que también se nos infunden con el bautismo. Son los *dones del Espíritu Santo*:

hábitos pasivos de la gracia santificante que nos disponen para que Dios nos mueva a obrar. Por los *dones* no obramos al modo humano, con voluntad determinante, sino movidos por Dios.

Comparando las *virtudes teologales* y los *dones del Espíritu Santo*, el padre Luis de Palma asimila las *virtudes* a un barco movido por remos, mientras que los *dones del Espíritu Santo* son como velas de un barco que se abren al viento para ser llevadas por él. El hombre tiene que esforzarse, ejercitar la virtud, para llevar la nave adelante; pero si obra el «viento» de la acción de Dios, nosotros sólo tenemos que desplegar las velas, dejar obrar al Espíritu Santo en nosotros. No se obra aquí al modo humano, con voluntad determinante, sino movido por Dios.

Así, tanto las *virtudes* como los *dones* son hábitos. Las primeras, hábitos activos; los segundos, pasivos (no sujetos a la propia iniciativa).

Para Santo Tomás, los dones son aquellas operaciones estables (hábitos), que coronan la vida de las virtudes. No se adquieren por el ejercicio natural; es preciso dejarse ayudar, ser dócil al Espíritu Santo, y por ello los dones completan la virtud en el camino hacia la perfección.

Mientras que la teología de las virtudes (al menos las cardinales) tiene origen en los tratados filosóficos de los griegos, «de los dones del Espíritu Santo los filósofos naturales y paganos nada conocieron, sino que sólo nos consta de ellos por la divina revelación» (Juan de Santo Tomás, *De donis Spiritus Sancti. In 1-2 d.18 a.1*).

Los *frutos del Espíritu Santo*, y las *bienaventuranzas* son actos. En muchos casos estos actos llevan el mismo nombre que sus hábitos.

Igual que el fruto, en la naturaleza, es aquello que se busca y es algo dulce y satisfactorio, los *frutos del Espíritu Santo* son actos perfectos, que tienen el carácter de ser aquello último a que conduce la virtud estimulada por los *dones del Espíritu Santo*. Los *frutos del Espíritu Santo* suponen en el alma la correspondiente *virtud*, pero también la presencia de los *dones del Espíritu Santo*, que realicen plenamente la *virtud*, ya que los *frutos* han de ser algo sabroso y sazonado. Fruto es lo que se busca; fruto son las buenas obras. Cuando el alma corresponde fielmente a la moción divina de los dones, produce actos de virtud sobrenatural tan sabrosos, sazonados y perfectos, que se llaman *frutos del Espíritu Santo*.

Las *bienaventuranzas* son obras movidas por las virtudes infusas y más habitualmente por los dones del Espíritu Santo, pues son más arraigadas y persistentes que los frutos; son algo permanente. Así, todas las bienaven-

turanzas son frutos, pero no todos los frutos son bienaventuranza. Las bienaventuranzas —actuando siempre en perfección— llenan la vida. Los actos más sublimes y exquisitos corresponden a las *bienaventuranzas* evangélicas: pobreza de espíritu, mansedumbre, lágrimas, hambre y sed de justicia o santidad, misericordia, limpieza de corazón, paz y persecución por la justicia, que señalan el punto culminante y el coronamiento definitivo acá en la tierra de toda la vida cristiana y son ya como el preludio y comienzo de la bienaventuranza eterna.

Virtudes, dones, frutos y bienaventuranzas son cuatro ámbitos que, relacionados entre sí, explican el proceso de perfección de la vida cristiana.

Verdad teológica

La existencia de los *dones del Espíritu Santo* es un dato firme y seguro aceptado como opinión común. Es una *verdad teológica* que tiene su punto de apoyo en la Sagrada Escritura, en la Patrística, en la Liturgia; y, además, lo respalda el Magisterio ordinario de la Iglesia.

Los testimonios de la Sagrada Escritura, en su conjunto, son muy fuertes; y, en concreto, destaca el texto de Isaías que enumera las cualidades que brillarán en el Mesías como rey: «Reposará el Espíritu de Yahwé, espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de entendimiento y de temor de Dios» (Is 11,2). La tradición, basándose en el uso que de él hace San Pedro («El Espíritu mora en nosotros»: 1Pe 4,14), extendió este texto a todos los fieles, de modo que en el alma en gracia habita el Espíritu Santo con sus dones. Las otras pruebas son: a) La tradición constante de los teólogos, que enlazan con los Santos Padres (A. GARDIEL, *Dons*, en Documentos de la Tradición Cristiana 4, 1760 ss.); b) La enumeración explícita del Sínodo Romano del año 382 (E. DENZINGER, *El magisterio de la Iglesia*, n.83); c) El indiscutible y radiante testimonio de la Liturgia en la fiesta de Pentecostés («*Veni, Creator Spiritus / Mentis tuorum visita / Imple superna gratia... / Tu septiformis munere...*»); d) La encíclica *Divinum illud munus* (9 mayo 1897) de León XIII, carta magna consagrada de la teología tomista de los *dones del Espíritu Santo*. Se trata, por consiguiente, de una verdad fundamental.

A lo largo de los siglos, los teólogos han tratado de definir la íntima, misteriosa naturaleza de los *dones del Espíritu Santo*. Tomás de Aquino ha sido el arquitecto de esta teología. «Muchos Padres y doctores trataron de los Dones del Espíritu Santo antes y después de Santo Tomás; pero ninguno antes que él logró descubrir su condición peculiar y ninguno después de él halló mejor explicación ni mejoró sustancialmente la que él propuso. Puede afirmarse en verdad que la Iglesia no posee otra teología de los *Dones* que la suya» (M. LAMERA, «Unidad de la teología de los Dones según S. Tomás», *Revis-*

ta Española de Teología 15, 1955). Además de por Santo Tomás, la cuestión de los *Dones* ha sido bien tratada por Juan de Santo Tomás y Tomás de Vallgornera.

Siguiendo los cauces tradicionales Santo Tomás ya se había ocupado extensamente de los dones del Espíritu Santo en las *Sentencias* (d.34 q.1-3); en la *Summa* no se limita a una simple repetición de lo dicho; ha repensado aquella su doctrina con más hondura, introduciendo nuevos principios y nuevos modos de expresión, pero sin que exista cambio sustancial en el pensamiento de estas dos exposiciones.

Concepto de don

En *sentido genérico* la palabra *don* posee en Teología una rica carga de resonancia y de sentidos. Prescindiendo de la definición filosófico-ética (acto de benevolencia, regalo, donación sin restitución, etc.), la Sagrada Escritura nos presenta todo el maravilloso mundo de la gracia cristiana como un «don de amor»; san Pablo, refiriéndose al ser cristiano por la fe y el bautismo, precisa: «y esto no os viene de vosotros: es don de Dios» (Ef 2,8). El mismo Espíritu Santo, como enseña la teología trinitaria, es el *don de Dios*, fuente causal de todos los dones divinos al hombre. El Espíritu Santo es ya *don* formalmente en sí mismo (cfr. *Sum. Th.* 1 q37 a2). Es, además, el primer *don dado*: «Pues ha sido dado al justo por la misión de las divinas Personas, y reside en él por inhabitación. Entonces se entiende como amor esencial, ya que esta primera donación para la santificación del alma es común a las tres divinas Personas y sólo apropiada al Espíritu Santo». De este primer don de Dios proceden todos los demás dones divinos, dados por amor y que participan algo del amor divino (cfs. S. Tomás, *In I Sent.* d18 q1 a2). Estos dones se clasifican ordinariamente en dos grupos: 1) dones en sentido amplio (creación, etc.); 2) dones en sentido estricto, que implican la donación del Espíritu Santo (gracia habitual, virtudes infusas, los mismos «siete dones»). Pero el término *don* se aplica, por antonomasia, a los *siete dones del Espíritu Santo*.

En este sentido restringido, *específico*, los dones del Espíritu Santo se expresan con una preciosa metáfora: son como siete velas desplegadas para recibir el soplo del Espíritu. Teológicamente se definen como «perfecciones del hombre por las cuales se dispone a seguir docilmente la moción del Espíritu Santo» (*quaedam perfectiones hominis, quibus disponitur ad hoc quod bene sequatur instinctum Spiritus Sancti: Sum. Th.* 1-2 q68 a1 y a3). Esta definición hemos de precisar la estudiando diversas cuestiones: su condición de hábitos o principios sobrenaturales de acción, su distinción de las virtudes infusas, su necesidad, su número, sus propiedades, su jerarquía, su dinámica, etc. Lo veremos, Dios mediante, en próximos artículos

James A. Cullen, S.I., apóstol del Sagrado Corazón

MARTA MONTAGUT PORCAR

James Aloysius Cullen¹ nació en New Ross (Wexford, Irlanda) el 23 de octubre de 1841 siendo el cuarto de los ocho hijos de James y Mary Cullen. Su padre, profundamente católico, era un próspero comerciante de gran reputación en la ciudad, y se distinguía por su honestidad y caridad. Cada día dirigía el rosario familiar, seguido de la lectura de un capítulo de *Las glorias de María*, de San Alfonso María de Ligorio.

Su madre, tan pronto como los hijos fueron lo suficientemente mayores, solía llevarlos a diario a misa a la parroquia y los paseos de la tarde normalmente acababan con una visita a la iglesia de Cherry Road o a la capilla de los carmelitas en New Ross. En estos paseos recitaba con los niños diversas oraciones, como el Rosario de San José o el Salterio de María.

Mary era una gran lectora. La mayoría de sus libros eran de sólida espiritualidad, gustándole también la poesía y la música. Su esposo fue un buen violinista y James iba a heredar de ellos ese amor por la música que, como sacerdote, iba a hacerle tan popular.

Además de sus padres hubo otras personas que fomentaron la piedad del joven James. Él a menudo habla de la influencia que recibió de su párroco y confesor, el P. James Walshe, antiguo estudiante de Salamanca y celoso de su grey, y la de su niñera, ya anciana, Jenny Fenlon.

Recibió su primera enseñanza en los Christian Brothers en New Ross, y en 1856, a los quince años, fue enviado al Clongowes Wood College, siendo un gran estudiante y el primero de la clase hasta que dejó esta escuela en 1860.

Durante sus años en Clongowes destacó por una profunda religiosidad. Sus compañeros le eligieron monitor de la cofradía de la Santísima Virgen y fue también el líder de una rama de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María para la conversión de los pecadores. Una mañana en Misa, durante sus días escolares, sintió la llamada al sacerdocio y enseguida hizo una promesa solemne a Dios de ofrecerse al obispo de Ferns, su diócesis natal.

En 1861 empezó sus estudios para el sacerdocio en el Carlow College. Aquí tenemos el testimonio del deán O'Neill, uno de sus contemporáneos, párroco de

Kilnerin: «Jemmy Cullen, como era más conocido entre sus compañeros estudiantes, destacó desde el principio por sus talentos. En su último año, 1864, recibió de su profesor, el Dr. Cavanagh, después párroco de Kildare, una distinción muy alta en teología y derecho canónico. Era muy venerado y amado por sus compañeros; en particular tuvo una gran influencia sobre los jóvenes estudiantes, a los cuales condujo a la práctica de la piedad. Tenía una gran devoción al Santísimo Sacramento. No contentándose con las visitas prescritas de ordinario a la capilla constantemente pagaba a Nuestro Señor con otras visitas, en las que generalmente le acompañaban aquellos que estaban bajo su influencia. Tocaba y cantaba bien».² James Cullen fue ordenado sacerdote en la Catedral de Carlow por el Dr. James Walshe, obispo de Kildare y Leighlin, el 28 de octubre de 1864. Cada año, en su aniversario, solía renovar en oración su gratitud a Dios por el don del sacerdocio, y pedir ser digno de él.

Tras su ordenación su primer destino fue la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Rowe Street, Wexford. Pronto destacó como predicador y el obispo, Dr. Thomas Furlong, y su párroco, James Roche, le llamaron para predicar en las ocasiones más importantes, como por ejemplo la dedicación de la nueva iglesia del convento del Buen Pastor en New Ross.

Su celo se manifestó de muchas maneras. Introdujo en la parroquia la devoción de las Cuarenta Horas de adoración al Santísimo Sacramento y colocó un belén en la iglesia por Navidad, lo cual era una innovación en Irlanda. No se contentaba en recomendar meramente estas devociones a su grey, sino que daba ejemplo gastando largas horas en adoración ante el Santísimo y recitando oraciones ante el Nacimiento en público. Fundó congregaciones de la Santísima Virgen en los conventos de la Presentación y de la Gracia y, a petición de su obispo, dio conferencias a los seminaristas de San Pedro.

El P. Cullen tuvo un cuidado constante por el bienestar de los miembros más pobres de su rebaño y era incansable en persuadir a las gentes más pudientes para que ejercitaran la caridad. Una joven rica, mandada por él a visitar a una niña lisiada indigente, pensaba que iba a hacer un bien llevándole pasteles u otras golosinas. Pero

1. En su confirmación añadió el nombre de Aloysius al de James.

2. Fergal McGrath, S.J.: *James A. Cullen, S.J.*, Dublin, Irish Messenger Publications, 1980, p. 8.

su director no pensaba lo mismo y le dijo: «Tú debes llevarle cada día exactamente la clase de comida que tengas para ti».³

El Dr. Furlong, obispo de Ferns, en el sínodo de Wexford en 1862 decretó que en cada parroquia de la diócesis se diera una misión cada cuatro años. Pronto se dio cuenta, sin embargo, que el número de misioneros era insuficiente y fundó para este fin los Misioneros del Santísimo Sacramento, entre los cuales se encontraba el P. Cullen, y cuya sede, inaugurada el 17 de octubre de 1866, estaba en el distrito del muelle de Enniscorthy, donde se les confió una iglesia de reciente construcción.

Su experiencia previa y sus dones especiales iban ahora a serles muy útiles. Preparaba cuidadosamente sus sermones y su estilo simple y directo los hacía especialmente atractivos para sus misiones, las cuales dio en casi cada parroquia del condado de Wexford. Pronto se le requirió para otros ministerios, como dar retiros para sacerdotes, monjas, congregaciones y escolares. Su habilidad musical hizo inevitable que el lado musical de la misión se dejara para él. Como algunas iglesias no tenían entonces ni órgano ni armonio se compró un organillo, que llevaba en un carro y tocaba en la Bendición, y con él enseñaba melodías a los niños.

A la vez que daba misiones por todo el país se preocupó por el bienestar de los *cotmen* de su barrio. Los *cotmen* eran los propietarios de los barcos de mercancías que iban de Enniscorthy a Wexford. De vida irregular y dura, constantemente fuera de casa y expuestos a los rigores del tiempo, ganaban mucho dinero, gran parte del cual lo destinaban al consumo del alcohol. Para combatir este mal, el P. James fundó en la iglesia una cofradía del Sagrado Corazón en la que exhortaba a la abstinencia. Mejoró también sus viviendas y no se olvidó de sus esposas, para las cuales creó un cuerpo de mujeres que les instruían en los quehaceres domésticos y en cocina, premiando los hogares mejor mantenidos.

Tras unos cuatro años en el Mission Institute empezó a ver clara su vocación de entrar en una orden religiosa, más concretamente en la Compañía de Jesús. Hizo un estudio profundo de los Ejercicios de San Ignacio, que le revelaron aspectos de la vida de un jesuita que no habían sido manifiestos para él en sus años pasados en Clongowes.

El primer año de los dos en los que se preparó para sus votos los pasó en el noviciado de la provincia belga de la Compañía de Arlon y el segundo año lo dedicó a hacer un curso de teología y derecho canónico en Lovaina. Pronunció sus votos en Milltown Park, Dublín, el 8 de septiembre de 1883, Natividad de Nuestra Señora, y sus

superiores decidieron que continuara predicando y dando retiros. Tras un año en Milltown se le trasladó al Belvedere College, donde hizo de director espiritual de los chicos, dedicándose la mayor parte del tiempo también a retiros y misiones. Excepto durante dos visitas cortas a Sudáfrica en 1892 y en 1899-1900, permaneció en el Belvedere hasta 1904, año en que se trasladó a la iglesia de Gardiner Street, en la que permaneció hasta su muerte.

Tantas y tan variadas fueron sus tareas que es casi imposible en pocas palabras dar cuenta de todas ellas. Hubieron, sin embargo, dos por las que será más recordado: su difusión de la devoción al Sagrado Corazón, unido al Apostolado de la Oración, y su fundación de la Asociación del Sagrado Corazón para la Promoción de la Total Abstinencia, aprobada e indulgenciada por San Pío X en 1905.

Como dijo Monseñor J. Mac Caffrey en 1932: «Al distinguido jesuita P. Cullen, más que a nadie, le debe ser dado el honor de la difusión de la devoción al Sagrado Corazón por toda Irlanda».⁴

La devoción al Sagrado Corazón se extendió rápidamente por Irlanda a principios del siglo XIX. La primera cofradía del Sagrado Corazón se fundó en el Maynooth College en 1812-1813. El P. Cullen, en sus años de Enniscorthy, había fundado varias en la diócesis de Ferns. En 1873 Gregorio XVI accedió a la petición de los obispos irlandeses de celebrar la fiesta del Sagrado Corazón en un día fijo en cada iglesia irlandesa y ese mismo año los irlandeses se consagraban y consagraban solemnemente su país al Corazón de Jesús.

Esta creciente devoción al Divino Corazón iba a recibir un impulso extraordinario en 1887, cuando James Cullen, S.I., fue nombrado director para Irlanda del Apostolado de la Oración. Su primera tarea fue la de dar un nuevo impulso al Apostolado, el cual, aunque ya existía en Irlanda desde 1863, parecía haber perdido terreno. Animado por el éxito del *Mensajero del Sagrado Corazón*, publicado en Inglaterra desde 1868, creó una publicación semejante para Irlanda. La historia explica que al solicitar la aprobación de su proyecto al rector se le dio una habitación y una libra. Nada desalentado, empezó a reunir el resto de los fondos necesarios y en enero de 1888 se publicó el primer número del *Mensajero* irlandés, el éxito del cual fue muy rápido.

Incluso antes de la publicación del primer número del *Mensajero*, el P. James había tomado vigorosa acción para infundir nueva vida al Apostolado de la Oración enviando a todas las secciones una serie de volantes pidiendo información de su estado, exponiendo la naturaleza y objetivos del Apostolado y pidiéndoles un mayor

3. Ibidem, p.10.

4. Ibidem, p.21.

celo. El resultado fue un incremento en el número de secciones importante.

Así terminaba un discurso suyo a los miembros de una cofradía: «Cuando la pena oscurece vuestras almas; cuando los amigos en los que habíais contado han resultado ser falsos; cuando el sufrimiento del corazón es conocido sólo por Cristo y vosotros y os hace llorar, id al Sagrado Corazón abierto para acogeros. Ese Corazón, abierto para siempre, os habla de Su amor sin fin. Encontraréis en Él al mismo amigo que un día conocisteis y confiasteis, pero que, ¡ay de mí!, a lo mejor os ha abandonado y ha dudado de vosotros. Y cuando os estéis despidiendo de todos vuestros amigos de la tierra y agonizando fijad vuestros ojos confiados en ese Corazón que os amó en la tierra y que os está esperando para perdonar, recibir y consolaros en el Cielo».⁵

A través del Apostolado, del Mensajero y de su propia predicación se dedicó ardientemente a difundir las diversas prácticas de devoción al Santísimo Sacramento, destacando la de los Nueve Primeros Viernes.

Al final de una misión en Belfast su celo en esta cuestión dio un extraordinario fruto. Recomendando esta devoción añadía que para muchos no les sería posible practicarla porque empezaban a trabajar a las seis de la mañana. El párroco comunicó al P. Cullen que en el futuro celebrarían una misa a las cinco para aquellos que desearan comulgar nueve viernes seguidos. Transcurrido un tiempo, el Dr. Henry, obispo de Down and Connor, escribía en el *Mensajero* de enero de 1896: «En Belfast tan grande es la multitud de comulgantes en la Misa de cinco especialmente entre las clases trabajadoras, que estamos obligados a empezar las comuniones a las cuatro y media de la mañana para que aquellos presentes puedan llegar a su trabajo a las seis en punto».⁶

5. *Ibidem*, p.15.

6. *Ibidem*, p.19.

En las páginas de los primeros números del Mensajero encontramos exhortaciones constantes a la práctica de recibir la Santa Comunión en reparación al Sagrado Corazón por las frialdades y blasfemias que recibe en el Santísimo Sacramento. La respuesta a su llamamiento fue inmediata. También recibió una generosa respuesta su proyecto para una constante adoración a Nuestro Señor en el Santísimo. Otra devoción que promovió desde el *Mensajero* fue la Hora Santa, muy querida por él.

Aparte de su inmensa tarea en la difusión de la devoción al Corazón de Jesús y en la lucha contra el alcohol encontró tiempo para una labor muy activa de alentar a los demás su devoción a la Madre de Dios. Destacaba también su devoción a San José. Además, invocaba constantemente a San Patricio, a San Ignacio y a todos los santos jesuitas, a San Francisco de Asís, en cuya Tercera Orden se había inscrito en 1878, a Santa Teresa, a Santa Margarita María, al Ángel de la Guarda y a las almas del Purgatorio.

El P. Cullen fue una persona de profunda humildad y desconfianza propia, compensada por una inmensa confianza en Dios. No sorprende por lo tanto encontrarlo afrontando su última gran prueba con la misma confianza en Dios que había mostrado tan constantemente a lo largo de su vida. A finales de octubre de 1921 lo encontramos trabajando como siempre, pero un repentino infarto hizo que le trasladaran a la Linden Convalescent Home, en Stillorgan, donde su estado fue debilitándose. Aquellos que le atendieron recuerdan su completa calma hasta su muerte, acaecida al mediodía del 6 de diciembre de 1921. Sus últimas palabras fueron: «Llego a puerto». Así expiró un buen sacerdote, santo, humilde, caritativo y celoso.

Agradezcamos a Dios el don de la vida de este hombre extraordinario. Irlanda, no te olvides nunca del Corazón de tu Rey, en el reinado social del cual está y estará siempre la única solución a tus problemas.

La Iglesia constituye una sola luz

La Iglesia, aureolada con luces divinas, extiende sus rayos sobre el mundo entero y, con todo, constituye una sola luz que se difunde por doquier sin que su unidad sufra división. Extiende sus ramas fecundas por toda la tierra, difunde, cada vez con mayor largueza, sus arroyos, pero siempre es única

la cabeza, único el origen indivisible, su maternidad copiosa y fecunda. Todos hemos nacido de ella, nos hemos nutrido de su leche, vivimos de su espíritu.

SAN CIPRIANO:
De catholicae Ecclesiae unitate

EL VIAJE DEL PAPA A CUBA: MÁS ALLÁ DE TODO NATURALISMO

JORGE SOLEY CLIMENT



«Vengo como peregrino del amor, de la verdad y de la esperanza, con el deseo de dar un nuevo impulso a la labor evangelizadora», así definía Juan Pablo II el carácter de su visita a su llegada a Cuba. Un viaje que ha levantado una expectación inusitada y ha sido seguido de cerca en todo el mundo: el encuentro entre Fidel Castro, el viejo líder del último bastión del comunismo (imagen, por cierto, de una ligereza y falsedad evidentes, ¿o es qué ya no nos acordamos de China o de Corea del Norte?), y Juan Pablo II, el Papa venido del Este que jugó un papel clave en la caída del comunismo en Europa, reunía todas las condiciones para centrar la atención mundial. Los medios de comunicación, desde una visión empobrecedoramente naturalista, buscaban las inmediatas consecuencias políticas; sus titulares recogían las referencias, prudentes pero claras, a la situación sociopolítica de la isla, ignorando el plano espiritual de la visita. El Papa no viaja para derribar gobiernos, su misión es pastoral; lo que ocurre es que el mensaje de Cristo no se limita a lo privado; Dios es, en palabras muy intencionadas del Santo Padre, «Señor de la historia y de nuestros destinos», y su mensaje va dirigido al hombre en su totalidad, también como ser que vive en sociedad. Frente a un naturalismo que reduce la religión a algo meramente privado o a un factor sociológico con influencia política, Juan Pablo II nos ha recordado que no hemos de tener miedo de que «Cristo entre en nuestras vidas, en nuestras familias, en la sociedad, para que así todo sea renovado».

El mensaje del Papa fue prudente, midiendo las palabras (por ejemplo, no utilizó los términos *comunismo* ni *revolución* en sus discursos, ni siquiera para nombrar a

la Plaza de la Revolución, que llamó Plaza de José Martí), y por ello fue también claro y valiente cuando convenía. Frente al discurso anacrónico y repleto de tópicos de Fidel Castro, el Papa recordó ya en sus primeras palabras, sin aspavientos ni palabras altisonantes, la trascendencia de la evangelización de América, «donde fue plantada hace ya más de quinientos años la Cruz de Cristo», al tiempo que manifestaba la petición de libertad para la Iglesia, que «desea poder disponer del espacio necesario para seguir sirviendo a todos en conformidad con la misión y enseñanzas de Jesucristo».

Tras su primer discurso, el Papa se reunió con las familias en Santa Clara. En la homilía que pronunció pudimos escuchar una de las más duras descalificaciones del régimen castrista: «la familia sufre crisis que pueden afectar a la sociedad misma. Esto ocurre cuando los matrimonios viven en sistemas económicos o culturales que, bajo la falsa apariencia de libertad y progreso, promueven o incluso defienden un mentalidad antinatalista, induciendo de ese modo a los esposos a recurrir a métodos de control de natalidad que no están de acuerdo con la dignidad humana. Se llega incluso al aborto, que es siempre, además de un crimen abominable, un absurdo empobrecimiento de la persona y de la sociedad». Se ha señalado, con acierto, que el Papa sabía que no sólo era escuchado en Cuba, sino que su mensaje iba a ser escuchado por el orbe entero. Y ante un párrafo como éste, uno no puede dejar de pensar que es perfectamente aplicable a la situación de España y del mundo occidental. Si algunos pensaban que iban a escuchar la condena del comunismo y la glorificación de nuestro modo de vida, la realidad es que se han encontrado con la descalificación de todo sistema que no respeta la dignidad del ser humano, incluyendo también el nuestro. En esta misma línea, el Papa insistió en otro de los puntos que más en entredicho está también en nuestra sociedad, al recordar que «los padres deben poder escoger para sus hijos el estilo pedagógico, los contenidos éticos y cívicos y la inspiración religiosa en los que desean formarlos integralmente».

Las críticas al comunismo imperante en Cuba se fueron complementando con críticas al «neoliberalismo capitalista», a una «libertad de talante individualista», y a la subordinación de la persona humana frente a las

fuerzas ciegas del mercado», pronunciadas en La Habana bajo un inmenso mural del Sagrado Corazón (presente en todas las casas de Cuba, fue siendo relegado a medida que la persecución se recrudecía, y ahora ha vuelto al lugar quizás más representativo del país). En algunos momentos se llegó a transmitir la imagen de que lo único realmente trascendente era la condena del embargo comercial que sufre Cuba, condena que se reafirmó explícitamente en el discurso de despedida, al recordar Juan Pablo II «*las medidas económicas restrictivas impuestas desde fuera del país, injustas y éticamente inaceptables*». Sin embargo, y sin minimizar la importancia del mensaje social del Papa, creemos que una visión menos apegada a lo coyuntural debe valorar que el Papa trató otros aspectos, que no han sido portada, pero que son de gran peso: la familia, la libertad, el papel de la Iglesia, los frutos de los mártires cubanos, la coronación de la Virgen de la Caridad del Cobre, «*Reina y Madre de todos los cubanos, que guía y sostiene los pasos de sus hijos hacia la Patria celeste*»; en definitiva, el mensaje cristiano en toda su integridad, «*anunciando la verdad sobre Jesucristo, de quien viene la salvación y de cuya Cruz brota la esperanza que no defrauda, sino que da fruto abundante*».

Pasada ya la resaca del despliegue mediático en torno a este viaje histórico, ¿qué balance podemos hacer del mismo? Por una parte tenemos a Fidel Castro, que dirige un régimen aislado y debilitado, sumido en una crisis no sólo económica, sino principalmente moral. Para continuar en pie ha explotado, con cierto éxito, el sentimiento patriótico de los cubanos, siguiendo el ejemplo de otros dirigentes comunistas en aprietos, como ya hiciera Stalin. Pero sólo recurriendo a la fuerza moral del Papado ha podido dar un paso real en la normalización de sus relaciones exteriores. De igual modo que, en su afán de supervivencia, ha permitido que capitalistas extranjeros inviertan en complejos turísticos en la Isla, en esta ocasión ha permitido la visita papal.

Pero el mensaje de Cristo, proclamado a los cuatro vientos, no es como los hoteles para turistas capitalistas, que se pueden mantener controlados y alejados de la población cubana. El régimen castrista ha conseguido un balón de oxígeno a corto plazo, pero ha introducido un factor incontrolable: la acción del Espíritu Santo en las almas de los cubanos, «*sedientos de Dios*» y removidos por las palabras del Santo Padre, tanto tiempo silenciadas. Como recordaba un periodista, el régimen cubano, con pocos decenios a sus espaldas, ya es un anciano con los días contados, mientras que la Iglesia, con veinte siglos a sus espaldas y habiendo sido espectadora de todos los vaivenes políticos imaginables, mantiene una vitalidad que no es humana, sino divina.

La Iglesia, por su parte, ha conseguido un mayor re-

conocimiento, precario aún, pero desde el que podrá realizar su misión con mayor libertad que hasta el momento. Los frutos espirituales de la visita son esperanzadores: bautizos de gente joven, personas alejadas que vuelven a frecuentar los sacramentos, la Buena Nueva llegando con fuerza a todos los cubanos. Los frutos de estos días de oración y de comunión eclesial sobrepasarán, a buen seguro, los cálculos humanos.

Hemos asistido estos días a una explosión de fervor que ha sobrepasado la isla de Cuba, alcanzando a todo el mundo, y que recuerda situaciones similares vividas en los últimos tiempos. Nos referimos a la reciente muerte de la Madre Teresa de Calcuta y a la del rey de Bélgica, Balduino. Nuestro mundo, que ha sufrido un profundo proceso de secularización, vuelve sin embargo en ocasiones su mirada, maravillado, ante la presencia de la santidad entre los hombres. Su desasosiego es evidente, no encuentra la paz, pero le es dado reconocerla en aquellas personas, en aquellas palabras, que le muestran a su Salvador, Jesucristo. Este hecho contrasta con la incapacidad manifiesta para abrazar esa fe, que es el único medio de alcanzar una paz verdadera; es como si el mundo apóstata buscara su salvación al tiempo que, resistiéndose a la gracia, rechazase su única oportunidad de alcanzarla.

Por último, el ascendente del Papa sobre el mundo entero, uno de los fenómenos más característicos de los Papas de este siglo, se ha confirmado de manera indiscutible. Ante la ausencia de toda autoridad, constatable cada día en un mundo instalado en la precariedad (la crisis sin final de Irak es un recordatorio de esta situación), la figura del Vicario de Cristo emerge con fuerza como la única guía, la única voz con fuerza moral en este final de milenio. Tal y como nos recuerda nuestro patriarca espiritual, Torras i Bages, el Papa es el «director espiritual» de la Humanidad. Ante este hecho, algunos creen ver nacer una nueva Cristiandad en la que el Papa sería un referente moral en cuestiones sociales, mientras que su mensaje de carácter moral o espiritual quedaría en el terreno de lo anecdótico, silenciado cuando no denostado. Ignoran la integridad del mensaje cristiano y las esperanzas de la Iglesia para nuestro mundo, en camino hacia el Reinado de Cristo.

Aviso a nuestros suscriptores

Con nuestro próximo número de marzo-abril recibirán, Dios mediante, los índices de autores y de materias correspondientes a los años 1995, 1996 y 1997.

Doctor Mariano Mullerat

Nació en Santa Coloma de Queralt, de padres religiosísimos y quedó huérfano de madre a sus pocos años. Pasado a Barcelona a estudiar Medicina, se afilió a la Agrupación Escolar Tradicionalista, tomando parte en una serie de actos públicos. Joven decidido y entero, actuaba en todas partes y en cualquier sitio; supo contestar con brío y enérgicamente al Dr. Fuset cuando éste, en plena cátedra, negó la virginidad de la Inmaculada. Con la protesta del joven, se señalaron dos opiniones, sobreviniendo la pelea y resultando herido el joven defensor del dogma.

Concluida la carrera de Medicina con las más brillantes calificaciones, se estableció en Arbeca (Lérida), en donde casó al poco tiempo, formando una familia cristiana, que nunca se sentó en la mesa sin bendecirla, rezando en común también diariamente el Santo Rosario, que siempre dirigía. Comulgaba frecuentemente: su casa era como un santuario donde se rogaba, daba gracias a Dios y socorría al menesteroso. Hizo ejercicios espirituales varias veces, siendo presidente de dicho organismo parroquial, perteneciendo también a varias cofradías. Procurando también que sus enfermos graves recibiesen los últimos sacramentos y no despreciaba ocasión para infiltrar la Buena Prensa. ¡Cuán satisfecho quedaba cuando había podido arrancar un periódico malo o indiferente en religión, y podía hacer leer en su lugar el periódico católico!

Ejerció el cargo de alcalde siete años, haciendo cambiar la fisonomía moral y material de Arbeca. Durante su ejercicio persiguió la blasfemia, entronizó el Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento, asistiendo al frente de éste a las solemnidades religiosas; hizo refundir las campanas de la torre de la Parroquial, defendió enérgicamente a los ministros del Señor de las mofas de la gente perversa.

Hallándose enfermo de gravedad su padre, voló a su lado, prodigándole toda clase de cuidados, ayudándole a bien morir. «Padre, ¿queréis ir al cielo?», le preguntaba, al objeto de que se diera cuenta del próximo traspaso, rezándole con celo y fervor las preces de la recomendación del alma y las jaculatorias más piadosas. Según expresión del Rdo. Dr. Carreras, sacerdote de Zaragoza: «Más que un hijo, parecía un sacerdote; más que un médico de dolencias corporales, parecía un médico de dolencias espirituales. Verdaderamente, tenía alma de misionero».

Estallada guerra civil, se superó para salvar y ayudar a las H.H. Dominicas de allí, interesándose, también, por medio de sus amistades médicas, por las H.H. hijas de Arbeca residentes en otras localidades, al objeto de

prestarles toda ayuda, y al circular por la villa la noticia de que el primer hombre de derechas que sería asesinado sería él, manifestó varias veces a sus familiares que él estaba dispuesto a sufrir todo por la religión y que estaba preparado para comparecer ante el tribunal de Dios en todo momento, que perdonaba a sus futuros asesinos y que añoraba la suerte de morir gritando «¡Viva Cristo Rey!»». Desde aquel día, antes de salir de su domicilio, ante un Crucifijo y en compañía de una cuñada, religiosa dominica, rezaba la oración para la buena muerte.

En la madrugada del 13 de agosto de 1936, fue detenido en su casa por la horda roja y, al despedirse de sus familiares, el último beso que dio fue a la citada imagen del Santo Cristo, indulgenciada para la hora de la muerte. Subido a un camión junto con otros cinco afortunados compañeros todos fueron maltratados bárbaramente, y D. Mariano, presintiendo que iban a ser asesinados, les dijo: «Recemos a Dios que las horas de nuestra vida están contadas»; rezando todos el acto de Contrición.

Montado en el camión, bueno como era, se acordó de sus enfermos queridos, y allí mismo escribió los nombres de los mismos que aquellos días visitaba, pidiendo a uno de los que les custodiaban hiciese llegar aquella lista a manos de su amigo el médico Dr. Galcerán, para que sus enfermos no quedasen abandonados: mostrando con ello la gran serenidad y la excelsa caridad de que siempre estaba poseído. Como manifestación heroica de su dedicación cristiana al enfermo, está el hecho de que a uno de los milicianos se le disparó el arma y se hirió. El Dr. Mullerat, que siempre llevaba el instrumental médico y el material de primera necesidad encima, tuvo el gesto de curar a aquel verdugo sobre la marcha.

Se puso en marcha el camión y sin formación de causa ni proceso en el kilómetro 3 de la carretera de Borges Blanques fue asesinado junto con sus compañeros. El grupo de asesinos lo formaban unas setenta personas, y como alguna de las víctimas aún no había fallecido los rociaron a todos con gasolina, siendo quemados sus cuerpos. Antes de bajar del camión exhortó nuevamente a sus compañeros a rezar el Acto de Contrición y a perdonar a sus verdugos.

Un día después del martirio, un vecino acudió a Dolores, su esposa, informándola que las últimas palabras que había pronunciado su marido fueron: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu».

(Hoja Diocesana, Barcelona, 1942)

A raíz de una audición del «Mesías», de Haendel

FRANCESC MARIA MANRESA I LAMARCA

Pocos periódicos se han hecho eco de la magnífica interpretación que del *Mesías* de Haendel se hizo el día 18 de diciembre en el Palau de la Música Catalana, como ya es tradicional, dentro aún del tiempo de Adviento. Y es que, claro está: ¿qué periódico se haría eco de un acontecimiento en el cual acompañados de una música bellísima, cuatro solistas y un coro no cesan de recitar y cantar textos bíblicos donde más que en ningún otro lugar se reconoce a Cristo como al mismo Mesías, Salvador de la humanidad? ¿Cómo iba a explicar que un coro se cuatuplicara en voces con la entrada de un público cantante, a una señal del director, para realzar aún más un «Rey de Reyes y Señor de Señores», un «¡Aleluya! que el Señor Todopoderoso ya reina»? ¿Cómo iba a consentir dar propaganda a un reconocimiento, por lo menos, vocal de Cristo como Rey y Señor por parte de toda la sala, que a instancias del director pudo levantarse y cantar el coro final de la segunda parte, que se ofreció como propina? Ciertamente estaría bien, muy bien, pero no dejaría de resultar paradójico.

Y es que así como la *Pasión según San Mateo*, de J. S. Bach tiene un tiempo indicado y en el cual resulta oportunísimo interpretarlo, también, y con mayor razón si cabe, lo tiene el *Mesías*, de Haendel, y éste es el tiempo de Adviento; ya que «el “advenimiento” de Cristo no es sólo el primer advenimiento, en humildad y ocultamiento de su Divinidad, para compartir nuestra pequeñez humana, dar ejemplo de anonadamiento y consumir nuestra redención por el sufrimiento y la muerte, sino también el segundo advenimiento, glorioso, para juzgar como Rey el Universo»;¹ y es esto lo que el *Mesías* nos permite escuchar, saborear y meditar, ya que Aquello que vino, y previene lo por venir, no se espera, sino que se celebra; y lo que realmente se espera es que «vendrá pues desde los cielos Nuestro Señor Jesucristo. Vendrá ciertamente hacia el fin de este mundo, en el último día, con gloria. Se realizará entonces la consumación de este mundo, y este mundo que fue creado al principio, será otra vez renovado».²

Y es por todo esto que puedo afirmar que aquel con-

cierto no fue tal, sino que fue pura y llanamente una maravillosa meditación Cristiana, que acompañada de una música de excepción, ofrecida a través de una magistral interpretación de The English Concert y un director mundialmente reconocido como lo es Trevor Pinnock, permitió gozarnos en esta maravillosa esperanza Cristiana.

Debe aún resonar en los oídos de muchos de los ahí presentes aquella voz del bajo, que parecía superar el tremendo acompañamiento musical, recitando el Salmo II, que dice así:

«¿Por qué se amotinan las gentes,
Y los pueblos piensan vanidad?
Estarán los reyes de la tierra,
Y príncipes consultarán unidos
Contra Yahwé, y contra su Ungido...» (Salmo II, 1-2).

A lo que el coro seguía:

«Romparamos sus coyundas,
Y echemos de nosotros sus cuerdas...» (Salmo, II 3).

Era entonces cuando entraba el tenor anunciando y previniendo:

«El que mora en los cielos se reirá;
El Señor se burlará de ellos» (Salmo II, 4).

«Quebrantarlos has con vara de hierro:
Como vaso de alfarero los desmenuzarás»
(Salmo II, 9).

Y así todo culminaba con el coro entero cantando:

«¡Aleluya!,
porque ha establecido su reino el Señor, Dios
[todopoderoso.
Ya llegó el reino de Nuestro Dios y de su Cristo
[sobre el mundo,
Y reinará por los siglos de los siglos.
Rey de Reyes y Señor de Señores.
¡Aleluya!» (Ap 19,6; 11,15; 19,16)

¡Ven, Señor Jesús!

1. Francisco Canals Vidal: «La esperanza cristiana en la liturgia de Adviento», *Cristiandad*, núm. 774.

2. San Cirilo de Jerusalén: *Catequesis* 15, 1-3 (MG 33, 870-874).



ACTUALIDAD RELIGIOSA

ALICIA ALSINA — JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
SANTI FERNÁNDEZ

Próxima beatificación de la Madre Maravillas

La Madre Maravillas de Jesús (Maravillas Pidal y Chico de Guzmán), carmelita descalza, nació en Madrid el 4 de noviembre de 1891. El 12 de octubre de 1919 entró en el Carmelo de El Escorial. El 19 de mayo de 1924 fundó el convento del Cerro de los Ángeles, al que siguieron otras nueve fundaciones de Carmelitas Descalzas en España y una en la India. El 11 de diciembre de 1974 moría en olor de santidad en el Carmelo de La Aldehuela, el penúltimo de los fundados por ella.

Durante toda su vida brilló en la madre Maravillas una armonía perfecta entre su modo de pensar y su forma de actuar, reflejo de su ardiente amor a Dios que le llevó a avanzar con gozo por las sendas de la caridad.

Dios escogió su alma para glorificarla. El día 4 de octubre de 1980 se celebró en el convento de La Aldehuela una misa en la que se leyó el decreto por el que la Santa Madre Iglesia introduce la causa de Beatificación y Canonización. El proceso jurídico se celebró en Madrid entre 1981 y 1983. Desde Roma se ha llevado su causa. Las oraciones de todas «sus» carmelitas y de tantas y tantas personas que se han encomendado a su intercesión, pidiendo la beatificación de su alma, verán sus frutos el día 10 de mayo, Dios mediante, cuando el papa Juan Pablo II en la misa dominical se refiera a ella como «la beata Maravillas de Jesús».

A. A.

Inauguración del segundo año de preparación al jubileo

Siguiendo el itinerario marcado en la carta apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, el 30 de noviembre, primer domingo de Adviento, el Papa inauguró el segundo año de la fase preparatoria para la celebración del gran jubileo del 2000. Este año 1998 se dedicará de modo particular al *Espíritu Santo* y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo.

En concreto, el Papa nos invita a reconocer la presencia y la acción del Espíritu en la Iglesia tanto sacramentalmente, sobre todo por *la confirmación*, como a través de los diversos carismas, tareas y ministerios que Él ha suscitado para su bien, a la vez que reflexio-

namos sobre *el valor de la unidad* dentro de la Iglesia, a la que tienden esos distintos dones y carismas. En tercer lugar, debemos contemplar el Espíritu Santo como agente principal de la nueva evangelización y descubrirle como Aquel que construye el reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo. En esta dimensión escatológica, estamos llamados a redescubrir la virtud teológica de *la esperanza* y a prepararnos al gran jubileo del inicio del tercer milenio renovando nuestra esperanza en la venida definitiva del reino de Dios. Finalmente, *la Santísima Virgen María* será contemplada e imitada a lo largo de este año sobre todo como la mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, mujer de la esperanza que supo acoger como Abrahán la voluntad de Dios «esperando contra toda esperanza» (Rom 4, 18).

El Papa concluyó la homilía de la misa de inauguración de este segundo año de preparación del jubileo con las siguientes palabras: «Mirad que llegan días (...) en que cumpliré la promesa que hice (Jr 33, 14). Mediante la acción del Espíritu, el Señor guía la historia de la salvación a lo largo de los siglos hasta su supremo cumplimiento. Envía tu Espíritu, Señor, y renueva la faz de la tierra. Como enviaste tu Espíritu sobre María, envíalo también sobre nosotros. (...) Ayúdanos a acoger, como María, el don de tu presencia divina y de tu protección. Ayúdanos a ser dóciles a las sugerencias del Espíritu, para que podamos anunciar con valentía y celo apostólico al Verbo, que se hizo carne y puso morada entre nosotros: Jesucristo, Dios hecho hombre, que nos ha redimido con su muerte y resurrección. Amén».

El cine, reflejo de la verdad, del bien y de la belleza

El cine acaba de cumplir su primer siglo de vida y se ha convertido, sin duda alguna, en un gran fenómeno de masas creando un campo de influjo extraordinariamente amplio y profundo en el pensamiento, en las costumbres y en la vida de los países donde despliega su poder.

Este extraordinario poder que ejerce el cine en la sociedad moderna se demuestra por la sed creciente que en ella despierta, siempre atenta a las últimas producciones, por los intereses económicos que alrededor de él gravitan o por la popularidad y consideración social de que gozan actores y actrices. Sin embargo, el cine se ha con-

vertido para la presente generación en un problema espiritual y moral de inmenso alcance y que, como tal, la Iglesia y sus Pastores no pueden descuidar; y, naturalmente, no lo hacen.

En el Congreso internacional organizado por los Consejos pontificios para la cultura y para las comunicaciones sociales sobre el tema: «Cine, vehículo de espiritualidad y cultura», el Papa recordó que el cine, como cualquier otra actividad, debe ir dirigido al perfeccionamiento del hombre y a la gloria de Dios, promoviendo los valores humanos y religiosos mediante la elevación estética y espiritual.

El cine —comentó el Papa— ha adquirido la capacidad de transmitir contenidos y proponer modelos de vida. Cuantos se acercan al cine, en las diversas formas en que se presenta, perciben la fuerza que deriva de él, puesto que es capaz de orientar reflexiones y comportamientos de generaciones enteras. Por eso es importante que sepa presentar valores positivos y respete la dignidad de la persona humana.

Como enseñaba S.S. Pío XII, el film, en tanto que mira al hombre, se debe ajustar a sus exigencias primordiales y esenciales (fundamentalmente, la Verdad, la Bondad y la Belleza) y, por tanto, debe reflejar con la mayor fidelidad posible la realidad buena y bella; en una palabra, debe reflejar un rayo de Dios.

El arte cinematográfico —continuó Juan Pablo II— a menudo ha sabido transmitir un mensaje sublime, contribuyendo a difundir el respeto a los valores que enriquecen el espíritu humano, y sin los cuales es muy difícil vivir una vida plena y completa. De ese modo, el cine puede dar una valiosa aportación a la cultura y una cooperación específica a la Iglesia.

El Papa expresó también la necesidad de ayudar al público, sobre todo al más joven, a adquirir la capacidad de leer críticamente los mensajes propuestos, a fin de que el cine sea provechoso para el crecimiento global y armonioso de las personas, y concluyó destacando que el cine es un instrumento sensibilísimo, capaz de leer en el tiempo los signos que a veces pueden escapar a la mirada de un observador apresurado y que cuando se usa bien, puede contribuir al crecimiento de un verdadero humanismo y, en definitiva, a la alabanza que de la creación se eleva al Creador.

J. G. F.

Reflexiones en torno a la Iglesia y la salud

Se ha celebrado en el Vaticano la XII Conferencia Internacional de Pastoral Sanitaria. El lema de la conferencia, enmarcado en la preparación del Jubileo del

año 2000, ha sido: «Iglesia y Salud en el mundo, expectativas y esperanzas en el umbral del año 2000: Habéis sido salvados por la gracia (Ef 2, 8)». Han participado en ella numerosos especialistas de diferentes ramas, desde médicos y científicos, hasta filósofos y teólogos.

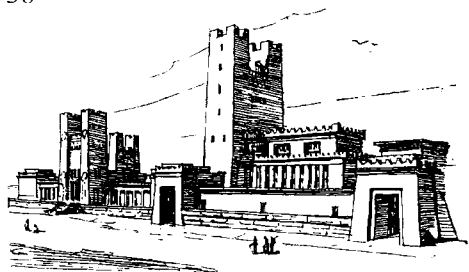
El papa Juan Pablo II, en su discurso de bienvenida a los participantes, los exhortó a promover los avances en la medicina y la técnica, aplicados a la vida y salud, que «deben ser factores de crecimiento de toda la humanidad, en la solidaridad y el respeto a la dignidad de la persona, sobre todo la débil e indefensa» (*Evangelium Vitae*).

En su ánimo y apremio, el Papa recordó que la Iglesia no puede callarse ante los 800 millones de personas obligadas a sobrevivir en condiciones de miseria, desnutrición, hambre y salud precaria. La Iglesia enseña que las riquezas deben considerarse un bien común de toda la humanidad (*Tertio Millennio Adveniente*) que hay que utilizar para ofrecer, sin discriminación de personas, una vida más sana y digna, y por ello debe promoverse un desarrollo sanitario basado en la equidad, solidaridad y caridad.

Uno de los temas que ha centrado la conferencia ha sido el sentido del sufrimiento. El Papa, en su discurso de bienvenida, afirma que «la salud es un bien precioso que los agentes sanitarios deben salvaguardar, recuperar y mejorar, poniendo todo su empeño y conocimiento. Sin embargo, el cristiano sabe que la muerte ha entrado en el mundo por el pecado (Rom. 5, 12), y Cristo, llevando a cabo la redención mediante el sufrimiento, ha elevado el sufrimiento humano a la categoría de redención». (*Salvici doloris*, 19). «El sufrimiento y el dolor —continúa— se convierten a menudo en ocasiones de solidaridad fraterna e invocación conmovedora a Dios, para que asegure su consoladora presencia de amor. Asimismo, la contemplación de personas enfermas o padeciendo, ha suscitado siempre personas y obras que han expresado los infinitos recursos de la caridad, como ha testimoniado en nuestro tiempo la Madre Teresa de Calcuta» (Juan Pablo II, discurso de bienvenida, 5). También el Catecismo enseña los frutos del sufrimiento, ya que la enfermedad puede llevar a la búsqueda de Dios, o a un retorno a Él (núm. 1501).

«Que la Virgen María, Madre de la salud y Salud de los enfermos, a la que se dirigen muchos de ellos peregrinando a sus santuarios para pedir su ayuda, haga sembrar la esperanza cuando todas las esperanzas humanas se desvanecen. Que esté cerca de los agentes sanitarios para hacer de cada gesto terapéutico, un signo del Reino» (Juan Pablo II, discurso de bienvenida, núm. 6).

S. F.



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Chiapas, atrapada entre dos fuegos

Si la situación cubana tras la visita papal se caracteriza por la esperanza, a pocos kilómetros, en el castigado estado de Chiapas, en México, ocurre todo lo contrario. Desde el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (que ha camuflado su evidente marxismo manipulando el nombre del conocido líder campesino Emiliano Zapata) el 1 de enero de 1994, se ha ido desarrollando un conflicto que, tras una primera y corta etapa de gran intensidad, se ha estabilizado en una guerra de baja intensidad que perjudica principalmente a la población civil. La reciente matanza de Acteal, en la que 46 indígenas tzotziles, casi todos mujeres y niños, fueron asesinados mientras se encontraban rezando en una iglesia, ha devuelto el conflicto a las primeras páginas de la prensa internacional. Un repaso a los principales actores en liza pueden aportarnos algo de luz para comprender mejor lo que ha estado ocurriendo durante estos últimos tres años.

En primer lugar, los zapatistas, con su líder intelectual y «postmoderno», el subcomandante Marcos, que como ya hiciera el Che Guevara en su día, ha sabido cautivar a la desorientada intelectualidad izquierdista europea. Como ya hemos señalado, a pesar de la injusta apropiación del término *zapatista*, la guerrilla es inequívocamente marxista. La ideología maoísta de masas, cuyo paradigma es el grupo Sendero Luminoso de Perú, ha ido extendiéndose con mayor o menor fortuna por toda Hispanoamérica, alcanzando ahora el sur de México. En cuanto a la composición de la guerrilla, está formada por indígenas chiapanecos y por líderes de fuera de la región, de otros lugares de México y Centroamérica, contrastando la candidez de los indígenas con los sofisticados análisis de sus líderes, universitarios y revolucionarios.

Frente a la guerrilla se alza el Ejército y el gobierno mexicanos. El PRI, en el poder desde 1929, domina uno de los gobiernos más corruptos del mundo, responsable del abandono y la pobreza en que se encuentra la región. Esta pobreza no es tal para los grandes terratenientes y dirigentes priístas, cuya riqueza proviene de la situación privilegiada conseguida gracias a la victoria del PRI y a su institucionalización al frente del estado. Sin la actual crisis del PRI y su dependencia del exterior, lo más probable es que hubiéramos asistido a una violenta guerra en la que todo hubiese valido para exterminar a los

zapatistas. Pero en estos momentos, la única alternativa que le quedaba al gobierno mexicano era la de iniciar unas conversaciones que han servido para distraer la atención y continuar la guerra indirectamente a través de la creación de grupos paramilitares. Se han creado hasta trece organizaciones progubernamentales, entre las que destaca «Paz y Justicia», cercano al PRI e implicado en la masacre de Acteal, al tiempo que aparecían también sus contrarios, grupos armados prozapatistas, como las «Hormigas rojas». Se ha entrado así en una dinámica en la que toda la población, sin excepción, debe decantarse hacia un bando, y las matanzas y posteriores represalias entre civiles se han convertido en algo común.

Pero los chiapanecos no se encuentran divididos exclusivamente por la política, también existe un componente religioso. Una parte importante del clero en Chiapas ha asumido y difundido desde hace años los postulados de la teología de la liberación, creando un ambiente receptivo a las tesis marxistas y guerrilleras. Si bien los intentos del Ejército por desacreditar a Samuel Ruiz García, obispo de San Cristóbal de las Casas y presidente de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), son injustos y manipuladores, tampoco se puede negar que la población católica, imbuida de mensaje «liberacionista», simpatiza mayoritariamente con los zapatistas. Por su parte, el PRI, que siempre ha estado marcado por una significativa impronta masónica y anticatólica, no ha dudado en esta ocasión en dar su apoyo a la penetración de sectas protestantes en la zona. En la actualidad hay más de doscientos mil evangélicos en Chiapas y cada año pasan a engrosar sus filas alrededor de veinte mil nuevos fieles. El Comité Estatal de Defensa Evangélica de Chiapas ha mostrado en todo momento su apoyo al gobierno de Chiapas y recientemente ha solicitado su incorporación en la CONAI, que fue rechazada. El clima de enfrentamiento religioso, que dio un salto cualitativo con el atentado que sufrieron los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera hace dos meses a manos de presuntos miembros de «Paz y Justicia», y continuó en la reciente visita del nuevo nuncio del Vaticano en México, Monseñor Justo Mullor, quien se llegó a encarar con miembros de este grupo que ocupan una iglesia, usada como acuartelamiento, ha llegado a su punto álgido con esta matanza perpetrada, no por casualidad, en un templo católico. Pocas esperanzas, pues, de paz y justicia para un pueblo atrapado entre dos alternativas perversas.

CRISTIANDAD hace cincuenta años

Nos proponemos, a partir de este primer número del presente año, iniciar una sección de la revista que, de modo estable, consista en destacar algún hecho o algún documento que hubiera sido analizado por CRISTIANDAD hace precisamente cincuenta años. Dado el carácter «sub specie aeternitatis» que caracteriza, desde su aparición, a nuestra revista, esta sección retrospectiva es del todo coherente.

Esta mirada hacia atrás confirma la fecundidad de la orientación que su inspirador, el P. Ramón Orlandis, S.I., imprimió a la revista desde su comienzo en 1944. Pero, además, como árbol que no ha agotado sus frutos, las páginas de la «antigua» CRISTIANDAD nutren de perennes razones a nuestra esperanza, la virtud que hemos de ejercitar particularmente en este año del Señor de 1998, segundo de la preparación al jubileo del año 2000, dedicado al Espíritu Santo.

Una efemérides singularmente significativa nos invita a inaugurar esta sección fija de la revista en la fecha en la que lo hacemos, enero-febrero de 1998. Ya hace más de cincuenta años que CRISTIANDAD se publica sin interrupción, pero es de resaltar que en febrero de este año se cumplen, exactamente, los cuarenta años de la muerte de su inspirador, el gran P. Ramon Orlandis i Despuig, S.I., acaecida en 1958. Es evidente que los años transcurridos desde su fundación en 1944 y los años transcurridos desde la muerte del P. Orlandis marcan por igual la solidez de la doctrina del maestro y su arraigo en el grupo que él fundó y los que han tomado el imprescindible relevo. CRISTIANDAD se ocupará en el próximo número de manera especial de este aniversario; ahora nos complace solamente recordarlo y poner bajo su protección esta sección fija de la revista.

UNA FECHA Y DOS ANIVERSARIOS: 1548 (1948-1998)

LA LUZ DE MANRESA PRENUNCIÓ LA LUZ DE OPORTO

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

Se cumple este año el cuatrocientos cincuenta aniversario de la aprobación del libro de los ejercicios de san Ignacio de Loyola por el papa Paulo III, en el año 1548. A propósito de esta fecha, hace cincuenta años, al cumplirse los cuatrocientos de aquella aprobación pontificia, el P. Orlandis redactó uno de los pocos artículos que escribió en la revista, reflexionando sobre este libro, del que era un auténtico especialista. De su conocimiento había ya dejado detallada constancia en una serie de artículos de la revista *Manresa*, en los años treinta.

A esta efemérides de entonces, nos referimos ahora, transcurridos cincuenta años más, por otro hecho cuya repercusión parece prematuro calibrar, pero que consideramos en todo caso muy importante. En el último número de CRISTIANDAD, apareció un artículo acerca de los motivos que hacen de san Ignacio de Loyola un verdadero Doctor de la Iglesia. En él se ponderaba tanto la eminencia de su doctrina como su carácter carismático, de ser un genuino don del Espíritu Santo, tratándose su autor de un «hombre rudo en su pluma, por ser totalmente

carente de letras». La eminencia de su doctrina se puede medir por la fructificación del carisma ignaciano en diversas líneas de la máxima importancia en el desarrollo posterior de la Iglesia: culto y devoción al Corazón de Jesús; culto a Jesucristo rey del Universo; progreso en la devoción a María Inmaculada y Madre de la Gracia; primacía de la sede Apostólica e infalibilidad Pontificia.

Debemos afinar mejor en qué consiste el ser maestro en la Iglesia. Es doctor el que enseña de modo eminente, el que muestra, por una especial inspiración del Espíritu Santo, un camino espiritual apto para todos los cristianos, Apliquemos esto al libro de los Ejercicios, ¡cuántas personas en todo el mundo han enderezado seriamente su vida espiritual —o se han convertido del todo— por la práctica de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio! Sí, la «conversión» es palabra, incluso popular y popularizada, que se aplicaba sencillamente a los que «hacen» los ejercicios de san Ignacio. Eran y son gentes de toda condición y cultura, y de todas las épocas. Les basta poseer aquella seriedad espiritual indispensable que

se requiere para ser ejercitante. Este don carismático de san Ignacio se expresa en los inspirados textos que guían la práctica de estos «ejercicios» y pertenece al don de enseñar en el sentido del mandato evangélico de predicar a todas las gentes para convertirlos en discípulos suyos. La predicación está al servicio de la conversión. La proclamación de san Ignacio como Doctor de la Iglesia reafirmaría de modo peculiar y muy efectivo que es más importante la exposición doctrinal que, por carisma divino, acierta a poner al fiel cristiano en la urgencia de ordenar su «vida», que el esclarecer algún punto doctrinal que requiriera una conveniente aclaración, porque esto, siendo muy importante, está al servicio de lo primero.

Nos hemos olvidado un tanto de que la teología, como enseña santo Tomás, es ciencia formalmente especulativa, porque habla acerca del ser de Dios y acerca de los actos humanos que conducen al conocimiento perfecto de Dios, pero es intencionalmente práctica, porque al perfecto conocimiento de Dios llegamos mediante los actos genuinamente humanos que han de ser ordenados por la práctica de la virtud. Constatando el Doctor Común que la teología o doctrina sagrada es superior a todas las ciencias especulativas y también a todas las ciencias prácticas, afirma para probar esto segundo que su fin, en tanto que es ciencia práctica, es la felicidad eterna del hombre, al cual «como al último fin se ordenan todos los otros fines de las ciencias prácticas». Y este es el fin propio de los Ejercicios, a saber, meditar tal conjunto de verdades y contemplar tales misterios de la vida de Jesús, que quien practica los ejercicios sea movido por la gracia de Dios para ordenar su vida según el último fin del hombre. Luego, el fin de los Ejercicios es el mismo que el de la teología y por ello quien es eminente en proponer ejercicios que conducen al hombre a Dios ejerce de teólogo en el más alto nivel.

La petición del doctorado de san Ignacio fue aprobada con entusiasmo por toda la asamblea española de Schola Cordis Iesu, reunida en Barcelona en las postrimerías del año 1997 y a la misma propuesta se han unido recientemente otras entidades de apostolado del mundo entero y ha saltado así con fuerza en el cuerpo social de una parte de la Iglesia. Es de esperar ahora que no sólo las obras apostólicas nacidas, en última instancia, de la fuerza espiritual de los Ejercicios de san Ignacio sino la propia Compañía de Jesús, por él fundada, asuma formalmente esta incipiente pero fundadísima petición. El tiempo, el tiempo de Dios, en definitiva la Providencia, tiene ahora la palabra. Nos anima a ello el que se acaba de cumplir un deseo tantas veces manifestado por los discípulos del P. Orlandis —expresado en el año 1971 en las páginas de *CRISTIANDAD*—, como fue la declaración del doctorado de la pequeña Teresa de Jesús, y que tanta nueva luz arroja sobre el sentido de un doctorado,

sobre las razones para dar este título a un santo canonizado y, en particular, por el bien que se hace al pueblo cristiano con la concesión de este título.

El artículo del P. Orlandis al que hacemos ahora referencia no entraba en la consideración intrínseca del contenido del libro de los Ejercicios sino sólo en una consideración extrínseca, pero de la mayor importancia. Se refería, como hemos indicado, a la aprobación pontificia por Paulo III en 1548, cuando la práctica espiritual de los Ejercicios tenía ya una experiencia de veinticinco años.

Escrito al hilo de la celebración de la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora en el número de febrero de 1948, el P. Orlandis se fijaba de manera también poética en el símil de la luz. En Manresa se había producido en 1345 el fenómeno misterioso de la manifestación, en la Iglesia del Carmen de la ciudad, de una luz física pero con un modo de aparición, evidentemente, por encima de lo natural. Otro artículo del mismo número explica este hecho bien conocido y celebrado en Manresa todavía hoy. También en Manresa y concretamente en la Cueva de san Ignacio —y a esto, menos conocido, daba el P. Orlandis gran importancia—, tuvo sor María del divino Corazón —de paso hacia Oporto— la inspiración de escribir al Papa León XIII pidiendo la consagración del mundo al Sagrado Corazón en 1898 —año tan trágico para los españoles—, año del que, como no pasará desapercibido al lector actual, se cumplen ahora exactamente cien años. El P. Orlandis escribía:

«En el año 1548 a la luz de Pedro se examinó la luz de la Cueva de Manresa y se halló ser verdadera luz. Iñigo de Loyola, peregrino de Tierra Santa en 1523, había salido de Manresa veinticinco años antes llevando consigo un librito manuscrito al parecer insignificante. En aquel librito se contenía en cifra la luz que había iluminado a Iñigo durante aquel año de su estancia en Manresa, el periodo de su vida del cual decía que había sido su primitiva iglesia. Veinticinco años de prueba, veinticinco años de frutos, podrían parecer suficiente garantía de que en el libro de los Ejercicios se contenía la verdad.

»Veinticinco años más tarde un prócer español, virrey de Cataluña, el Santo Duque de Gandía San Francisco de Borja, que por propia experiencia estaba íntimamente persuadido de la verdad de aquel librito, de que la luz de la Cueva de Manresa era verdadera luz, quiso que se contrastara esta luz a la luz de la Cátedra de Pedro y aquel al parecer insignificante librito quedó sellado con la aprobación pontificia, que garantiza la verdad que en él se contiene: la verdad, la autenticidad de la luz de la Santa Cueva. El 31 de julio de 1548, el Papa Paulo III aprobó el libro de San Ignacio de Loyola, y desde entonces ¿quien contará y ponderará bastante las aprobaciones que sobre aquel librito han llovido? *LA LUZ DE ROMA ILUMINO LA LUZ DE MANRESA*».